

# **Evolución de la agricultura familiar en El Salvador**

Oscar Cabrera Melgar

Noviembre, 2013

Este documento es el resultado del Programa Cohesión Territorial para el Desarrollo coordinado por Rimisp – Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural, y fue posible gracias al financiamiento del International Development Research Centre (IDRC, Canada). Se autoriza la reproducción parcial o total y la difusión del documento sin fines de lucro y sujeta a que se cite la fuente.

**Cita:**

Cabrera, O. 2013. Evolución de la agricultura familiar en El Salvador. Serie Documentos de Trabajo N°150. Grupo de Trabajo: Desarrollo con Cohesión Territorial. Programa Cohesión Territorial para el Desarrollo. Rimisp, Santiago, Chile.

**Autores:**

Oscar Cabrera Melgar, Doctor en Economía.

Rimisp en América Latina ([www.rimisp.org](http://www.rimisp.org))

Chile: Huelén 10, Piso 6, Providencia, Santiago, Región Metropolitana  
| Tel. +(56-2)2 236 45 57 / Fax +(56-2) 2236 45 58

Ecuador: Av. Shyris N32-218 y Av. Eloy Alfaro, Edificio Parque Central, Oficina 610, Quito | Tel.+(593 2)  
3823916 / 3823882

México: Yosemite 13 Colonia Nápoles Delegación Benito Juárez, México, Distrito Federal | Tel/Fax +(52) 55  
5096 6592

## ÍNDICE

I.	Introducción .....	1
II.	La historia de la Agricultura Familiar en El Salvador. ....	3
III.	Aspectos Metodológicos .....	6
IV.	Resultados .....	9
a.	<b>Tipología</b> .....	9
b.	<b>Evaluación comparativa de las tipologías basadas en Censos 2007-2008 y EHPM 2009</b> .....	15
c.	<b>Descripción de la agricultura familiar</b> .....	17
i.	<b>La tenencia de la tierra</b> .....	17
ii.	<b>El Empleo</b> .....	21
iii.	<b>Producción agrícola</b> .....	24
iv.	<b>Participación del ingreso por AF en el total del ingreso del hogar</b> .....	27
v.	<b>Mercados de productos en que participa</b> .....	30
vi.	<b>Servicios públicos y privados que reciben los productores en AF (crédito y asistencia técnica)</b> .....	34
vii.	<b>Asesoría Técnica</b> .....	37
viii.	<b>Niveles de pobreza</b> .....	39
ix.	<b>Jefatura femenina de hogares/unidades productivas</b> .....	39
	Consideraciones finales.....	41
	Bibliografía.....	44
	Anexo 1. Detalle de las muestras de EHPM 2000 y 2009 y ajustes realizados. ....	45

# Evolución de la agricultura familiar en El Salvador

## I. INTRODUCCIÓN

El Salvador es el país de menor tamaño en el área centroamericana, delimitado por 21,040.79 Km<sup>2</sup> y con una población de alrededor de 6 millones 200 mil habitantes, tiene una densidad poblacional de 297 habitantes por Km<sup>2</sup> que lo posiciona dentro del grupo de países con mayor densidad poblacional, por arriba del percentil 75 a nivel mundial<sup>1</sup>.

La población se distribuye geográficamente en un 62% en zonas urbanas y un 37.4% en zonas rurales; el nivel de pobreza es elevado, con un 34% de los hogares a nivel nacional que no logran cubrir el equivalente a dos canastas básicas alimentarias, referente nacional para la clasificación de la pobreza en El Salvador. (EHPM, 2012)

Los inicios de la agricultura en el país tienen una importancia histórica relevante, debido a que fue el mecanismo de poder económico y político que determinó la consolidación del Estado salvadoreño; la predominancia de la agricultura se mantuvo hasta la década de los cincuenta, donde se inicia un modelo de industrialización basado en la sustitución de importaciones, que propició la creación de nuevas clases de poder y el tránsito hacia una economía con una producción más diversificada.

Posteriormente, la agricultura siguió generando conflictos internos, pasó por una reforma agraria que se realizó en medio de la convulsión política de los años 80's hasta que con la firma de los acuerdos de paz, a inicios de los años 90's, se generó un cambio estructural en la economía del país donde la agricultura perdió aceleradamente su participación en la producción interna y pasó a convertirse en una actividad de subsistencia exclusiva de los hogares, en especial los que habitan en el área rural.

Por las características geográficas del territorio, la agricultura se realiza de manera significativa en superficies ubicadas en laderas y pendientes, un 50% de la tierra utilizada en las explotaciones está concentrada en los departamentos de Santa Ana, La Libertad, La Unión, Usulután y San Miguel; su uso en la producción se distribuye entre el cultivo (56.9%), el pasto estacional (22.5%), el descanso, pastos permanentes, bosques y otros (20.6%)<sup>2</sup>.

---

<sup>1</sup> Cálculos realizados con base a información del año 2011 en World Development Indicators (WDI) del Banco Mundial, consulta del año 2013.

<sup>2</sup> Datos de IV Censos Agropecuarios 2007-2008.

Las tecnologías utilizadas para la producción prescinden del uso de equipo y maquinaria pesada<sup>3</sup>, esto genera que el empleo agropecuario sea de alrededor del 20% de la Población Económicamente Activa (PEA) que trabaja a cambio de un ingreso promedio bajo, el menor del conjunto de posibilidades disponibles en El Salvador que ronda los US\$139.48 al mes, incluso superado por el trabajo doméstico que tiene un ingreso promedio de US\$216.35 mensuales (EHPM 2012).

Por tal motivo, el estudio descriptivo de la agricultura familiar en El Salvador tiene una relevancia trascendental, en la medida que busca contribuir a la formulación de programas que incentiven la productividad agropecuaria, de manera que los ingresos obtenidos de estas prácticas dignifiquen a sus productores mediante el mejoramiento de las condiciones de vida de los hogares que habitan.

El presente estudio aporta evidencia empírica para responder a un conjunto de preguntas de interés:

1. ¿Cuál es la situación actual de las economías rurales en El Salvador?
2. ¿Dónde existe un potencial poco explotado de asistir a los productores rurales a expandir sus estrategias de vida (livelihoods)?
3. ¿Dónde se pueden invertir donaciones para promover actividades de fortalecimiento de las estrategias de vida de productores pobres, que tengan potencial de replicación y escalamiento para tener impactos significativos?
4. ¿Bajo qué condiciones puede el fortalecimiento de las estrategias de vida de los productores pobres ser una alternativa a la migración?
5. ¿Bajo qué condiciones el incremento de los ingresos y de los activos puede tener un impacto suficiente para reducir la necesidad de emigrar?

Para contestar a estas preguntas el documento se distribuye de la siguiente forma, un apartado inicial que desarrolla una evolución sucinta de la Agricultura familiar en El Salvador. En el segundo apartado se desarrolla la metodología, las fuentes de información y los criterios utilizados para la operacionalización de la agricultura familiar en la elaboración del estudio, un tercero que incluye los resultados más importantes, y finalmente un apartado de consideraciones finales donde se responden a las preguntas de interés.

---

<sup>3</sup> Según IV Censos Agropecuarios 2007-2008 solamente 3.9% de los productores entrevistados declararon utilizar tractores, rastras, montacargas y sembradora mecánica en su proceso de producción.

## II. LA HISTORIA DE LA AGRICULTURA FAMILIAR EN EL SALVADOR

La evolución del sector agropecuario en la economía salvadoreña ha pasado por diferentes etapas a través de la historia, los cambios en la participación de la producción agropecuaria en la generación de ingresos al interior del país revela la caída de la importancia de este sector, status que había conservado por muchos años en el pasado.

Junto con la formación de la república, a finales del siglo XIX<sup>4</sup>, la agricultura se desarrolló como la actividad predominante que dictó el dinamismo económico de la época, los dos principales bienes producidos fueron el café y la minería, ambos bienes se producían con tecnologías que prescindían de maquinaria compleja, haciendo de la producción nacional una actividad fundamentalmente artesanal.

A medida que el café se expandió, algunos de los productores y comerciantes invirtieron en la compra de maquinaria, lo que permitió el cambio de los paradigmas que regían el funcionamiento de la economía e impulsó a los grupos sociales influyentes (hacendados, agricultores, campesinos, artesanos, profesionales y comerciantes) hacia los mercados internacionales.

En esta dinámica, algunas formas de tenencia de la tierra fueron incorporadas, nuevas organizaciones como los ejidos de control municipal o comunal pero de uso privado generaban cierta incertidumbre entre los agricultores, pues al ser tierras ocupadas con o sin arriendo implicaba que muchos de los ocupantes no tuvieran la certeza de la continuidad de las operaciones, lo que era perjudicial para el fomento de algunos cultivos como el café que implicaba largos períodos de cosecha.

Producto de esto, en 1881 y 1882 el Estado decretó la abolición de las tierras ejidales y comunales, con el propósito de promover la propiedad individual y fomentar el desarrollo de la agricultura; mediante estos decretos, los arrendatarios u ocupantes de terrenos ejidales o comunales pasarían a ser los dueños de sus terrenos, bajo el beneficio de haber ocupado por algunos años la tierra adquirida.

La medida trajo algunos efectos negativos ya que muchos hacendados que deseaban ampliar sus tierras, se valieron de desalojos obligatorios de algunos ocupantes, sobre todo indígenas, que colindaban con los límites de su propiedad sin que contaran con el respaldo legal para realizarlo.

En años posteriores la consolidación del estado pasó a ser un asunto relevante en El Salvador, la actividad agropecuaria siguió desarrollándose bajo un contexto caracterizado por golpes de Estado, levantamientos populares y coerción directa del Estado. En el devenir de los hechos una pequeña porción de la población vio incrementada su riqueza, especialmente aquellos que se beneficiaban directamente de la exportación del café y del

---

<sup>4</sup> Los datos históricos han sido tomados de MINED 2009.

azúcar; entre las familias que se favorecieron estaban las conocidas como los Álvarez, Araujo, Dueñas, Duke, Gallardo, Regalado, Guirola, Meardi, entre otras.

Durante 13 años el presidente de El Salvador fue Maximiliano Hernández Martínez, bajo su mandato se crearon importantes instituciones para enfrentar la crisis económica y social de la década de los años 30, como la creación del Banco Hipotecario de El Salvador que respondía a las presiones de los grupos de poder por lograr un mejor contexto financiero en la producción de café; estos años fueron de estricto control militar con represión social y aversión al desarrollo industrial.

El período de 1945 a 1955 fue una década positiva para los productores y exportadores del café y algodón, los ingresos fiscales generados por esta dinámica favorable permitió la obtención de recursos para poner en marcha un modelo de sustitución de importaciones y la implementación de una política social en las áreas de seguridad social, vivienda, educación, alimentación, etc.

Antes de 1979<sup>5</sup> la participación del valor agregado agropecuario en el Producto Interno Bruto (PIB) era del orden del 20%; la concentración de la tierra era alta, parecida a la del resto de países centroamericanos lo que acrecentó los sentimientos de injusticia que venían desde la derogación de la ley de extinción de Ejidos de 1882.

Algunos intentos de reforma en el año de 1976 fueron rápidamente descartados, producto de una intensa oposición política por parte de los grandes terratenientes; en años posteriores, bajo la junta de gobierno presidida por Napoleón Duarte se proclamó en marzo de 1980 la reforma agraria salvadoreña como respuesta a las presiones sociales que desembocarían en una guerra civil de 10 años de duración.

La implementación de esta reforma debía realizarse en tres fases, la primera incluía la afectación de todas las propiedades que excedían las 500 hectáreas agrícolas, la segunda se enfocaría en la expropiación y distribución de las explotaciones cuya extensión estuviese comprendida entre 100 o 150 hectáreas y 500 hectáreas, y la fase final que convertiría a todo arrendatario en candidato elegible para la obtención de la propiedad que trabaja, sujeto a un máximo de 7 hectáreas donde los beneficiarios recibirían sus títulos después de 30 años de pago por la propiedad.

Algunos problemas en la implementación fueron asociados a la ineficiencia en las operaciones de algunas cooperativas que se formaron a partir del inicio de la reforma, estas operaban con excesos de contratación de empleados y sub utilización del capital; asimismo, la crisis del conflicto armado de los 80's obstaculizó la ejecución de las fases subsiguientes debido a que algunos objetivos del reparto de las tierras se vinculaban a la actividad militar en la zona.

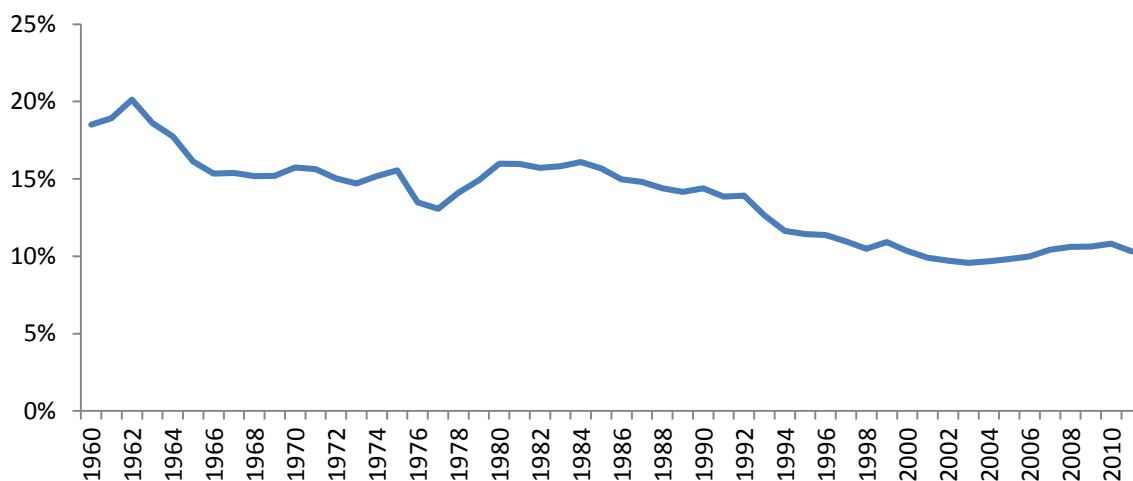
---

<sup>5</sup> Los hechos históricos relacionados a la reforma agraria de los años 80's en el país han sido tomados de Thome (1984).

Posterior a estos eventos el sector agropecuario continuó su evolución decreciente, la participación del valor agregado agropecuario respecto al PIB, descendió aún más después de la firma de los acuerdos de paz a inicios de los 90's, como producto de las nuevas inversiones en sectores de servicios, principalmente el financiero y la maquila textil, llegando a pesar un 10% respecto al PIB en la última década. (Véase gráfico 1).

Este comportamiento descendente es un reflejo de la dinámica reciente de los negocios al interior del país, donde el sector agropecuario ha dejado de ser un generador de rentabilidad atractivo, para constituirse en una actividad de subsistencia básica en el país.

**Gráfico 1. Participación del sector agropecuario en el PIB a precios constantes de 2005**



Fuente: WDI 2013

A pesar de este descenso en la participación, resulta interesante que el número de productores agropecuarios<sup>6</sup> se ha incrementado en todo el territorio desde el año de 1971, pasando de 270,868 a 395,588 productores en el año 2007; este aumento sugiere que la producción agropecuaria se ha desconcentrado generando la proliferación de pequeños productores, según los IV Censos Agropecuarios de los años 2007-2008 el 82% de las explotaciones censadas se administran por pequeños productores, los cuales están muy asociados al concepto de Agricultura Familiar. Dicha proliferación pudo deberse a la implementación parcial de las reformas y al desinterés económico de los grandes propietarios por la actividad agropecuaria.

<sup>6</sup> Un productor Agropecuario según Censos de los años 2007-2008 es “toda persona natural o jurídica que toma decisiones en el manejo o administración de las actividades que se desarrollan en la explotación agropecuaria. Asume directamente las responsabilidades técnicas y económicas o puede delegarlas a un gerente, administrador o mandador. Una persona es considerada productor indistintamente de la forma de tenencia de la tierra que conforma la explotación agropecuaria, la cual puede ser: propia, alquilada, arrendada, prestada o tener otra forma de tenencia”.



### III. ASPECTOS METODOLÓGICOS

Seguendo a Berdegú, et al. (2013) se define a Agricultura Familiar (AF) como “la forma de organización para la producción agrícola que se basa principalmente en el trabajo de los miembros de un grupo familiar, independientemente de la forma de tenencia de la tierra, de la superficie de la explotación, o del valor, volumen o destino de la producción” (Pág. 5).

De ahí que la realización de un estudio de AF, implica la clasificación de los productores en dos categorías fundamentales: i) Los productores u hogares que se consideran pertenecientes a la AF y ii) los productores u hogares que se organizan en otras formas de producción, ambas clasificaciones parten de ciertos criterios operativos que buscan aproximarse a la definición general de Agricultura Familiar.

En el caso del estudio para El Salvador, dichos criterios se formularon para dos fuentes de información distintas, los Censos Agropecuarios del año 2007- 2008 y las Encuestas de Hogares de Propósitos Múltiples (EHPM) de los años 2000 y 2009. La clasificación sugerida por Berdegú, et al. (2013) en el primero de los casos, implicó el análisis de las características de los productores agropecuarios en función del nivel de empleo que contratan.

Estimaciones obtenidas de la base de datos de Censos Agropecuarios 2007-2008 indican que un 36.6% de los productores agropecuarios demandan cero puestos de trabajo, el 9.8% contratan un puesto de trabajo, 20.3% requiere dos puestos de trabajo y un 33.3% de los productores generan más de dos puestos de trabajo en las actividades de agricultura, ganadería, caza, actividades de servicios conexas a estas y silvicultura, extracción de madera y actividades de servicios conexas<sup>7</sup>. Esta información permitió validar los criterios sugeridos para la clasificación de los productores a partir de los datos procedentes de la fuente Censos.

Dichos criterios definen a un productor en la categoría de AF cuando cumple la totalidad de los siguientes aspectos:

- El productor declara un nivel de empleo contratado de 0, 1 ó 2 empleados, sean estos temporales o permanentes.
- Se dedica a las actividades definidas por la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU) Rev. 3 a dos dígitos: (01) Agricultura, ganadería, caza y actividades

---

<sup>7</sup> Es importante considerar que se utilizaron puestos de trabajo y no personas empleadas, ambos indicadores son similares pero se diferencian en que los puestos de trabajo, sobre todo los temporales, pueden ser utilizados por una misma persona durante un año, en especial cuando la contratación se realiza por temporadas. Por este motivo, el porcentaje de participación de los productores con 0, 1 y 2 empleados puede ser más grande si se considera que los productores con más de dos puestos de trabajo pueden estar generando una mayor cantidad de puestos temporales para un número reducido de empleados.

de servicios conexas o (02) Silvicultura, extracción de madera y actividades de servicios conexas. Se excluyen actividades de pesca.

- Asimismo, estos productores deben administrarse como productores individuales u otras formas de organización que no sean asociaciones con personería jurídica (públicas o privadas).

La utilización de esta fuente, permitió la obtención de una mejor representatividad territorial a nivel municipal, lo que garantizó un mejor detalle geográfico que permite la focalización de los esfuerzos asociados al correcto diagnóstico de las necesidades de los productores y al potencial de replicación y escalamiento de los programas.

Sin embargo, una limitante de esta clasificación es que se refiere a un solo momento en el tiempo, ya que la información que contiene el detalle suficiente para la realización del estudio, está disponible únicamente para el último Censo Agropecuario realizado en el año 2007-2008, por lo que no es posible la comparabilidad en el tiempo.

Otra limitante asociada a esta fuente es que no se cuenta con información sobre los ingresos de los productores, la cual es fundamental para dimensionar la importancia de los ingresos generados por la agricultura familiar en los hogares, así como los niveles de pobreza bajo un enfoque unidimensional.

Producto de estas restricciones se realizó un trabajo complementario con el objetivo de ampliar el acceso a la información en las dimensiones deficitarias de la fuente Censos, como la evaluación de la dinámica en el tiempo y los aspectos relacionados al ingreso de los hogares. La información complementaria se obtuvo de las bases de datos de la EHPM disponibles para los años de 2000 y 2009.

La selección de una segunda fuente de información, originó la formulación de criterios diferentes para la clasificación de los hogares, que estuviera en línea con la definición general de Agricultura Familiar. Estos criterios se basaron en el ingreso y el tipo de actividad económica a la que se dedica el productor, de manera que un hogar se considera en AF cuando al menos uno de sus miembros cumple con la totalidad de las siguientes condiciones:

- Ser auto-empleado en su ocupación principal (patrono, cuenta propia con o sin local).
- Se dedica a la agricultura, ganadería, caza y actividades de servicios conexas o silvicultura, extracción de madera y actividades de servicios conexas (códigos 01 y 02 de la CIIUrev.3 y CIIUrev.4).

Por tanto, no se consideran en AF a los hogares donde a pesar de existir una persona con trabajo independiente relacionado a actividades primarias, dicha persona declaró que su actividad principal es la pesca, explotación de criaderos de peces, granjas piscícolas, o a actividades de servicios relacionadas con la pesca; adicionalmente, no se consideraron a

los hogares cuyo miembro, a pesar de dedicarse a las actividades especificadas en el segundo criterio, se catalogaron en las modalidades de cooperativista, familiar no remunerado<sup>8</sup>, trabajador dependiente temporal o permanente, aprendiz, o servicio doméstico y otros; finalmente, también se excluyeron de la definición las actividades mineras, industria manufacturera o de servicios en cualquier modalidad de trabajo (Trabajador independiente o dependiente).

Los hogares clasificados en agricultura familiar, se reagruparon en subgrupos definidos de la siguiente forma, que responden a las tipologías de AF:

1. Hogares especializados, donde los ingresos de los productores independientes que se dedican a las actividades relacionadas con la agricultura familiar, aportan el 50% o más del ingreso familiar del hogar.<sup>9</sup>
2. Hogares diversificados, donde el ingreso de los productores independiente en agricultura familiar es mayor o igual a 25% y menor a 50% del ingreso familiar.
3. Hogares rurales con algún ingreso agrícola, donde el ingreso de los productores independiente en agricultura familiar es menor al 25% del ingreso familiar.

Estos criterios fueron aplicados a las EHPM de ambos años y en el caso de la EHPM del año 2000, los resultados fueron ajustados por los factores de expansión proporcionados por la Dirección General de Estadísticas y Censos (DIGESTYC) que responden a las proyecciones de población basadas en los resultados de los IV Censos de Población y V de Vivienda del año 2007.

Como es común en las bases de micro-datos, fue necesario realizar algunas consistencias que garantizaran la calidad de la información necesaria para la realización de los cálculos relacionados a la Agricultura Familiar; el detalle de los ajustes realizados a la base de datos producto de las consistencias utilizadas se encuentra en el anexo 1. Todas las estimaciones derivadas del trabajo con las EHPM tienen un máximo de representatividad territorial a nivel de departamentos.

---

<sup>8</sup> Trabajador Familiar No Remunerado: Persona que trabaja para un familiar sin percibir remuneración monetaria alguna.

<sup>9</sup> El ingreso Familiar es el monto total de las entradas monetarias percibidas en dinero o especie por el conjunto de miembros que conforman un hogar. Esto incluye los ingresos laborales y no laborales, entre los cuales se incorporan las remesas familiares, transferencias del gobierno, etc.

## IV. RESULTADOS

### a. Tipología

De la clasificación derivada de Censos 2007-2008, se observa una relación marcada entre la actividad agropecuaria y la ruralidad de los territorios, el gráfico 2 muestra que un alto grado de urbanización<sup>10</sup> es incompatible con la actividad agropecuaria en los municipios, la correlación negativa entre el porcentaje de productores agropecuarios y el nivel de urbanización es del orden del 78%.

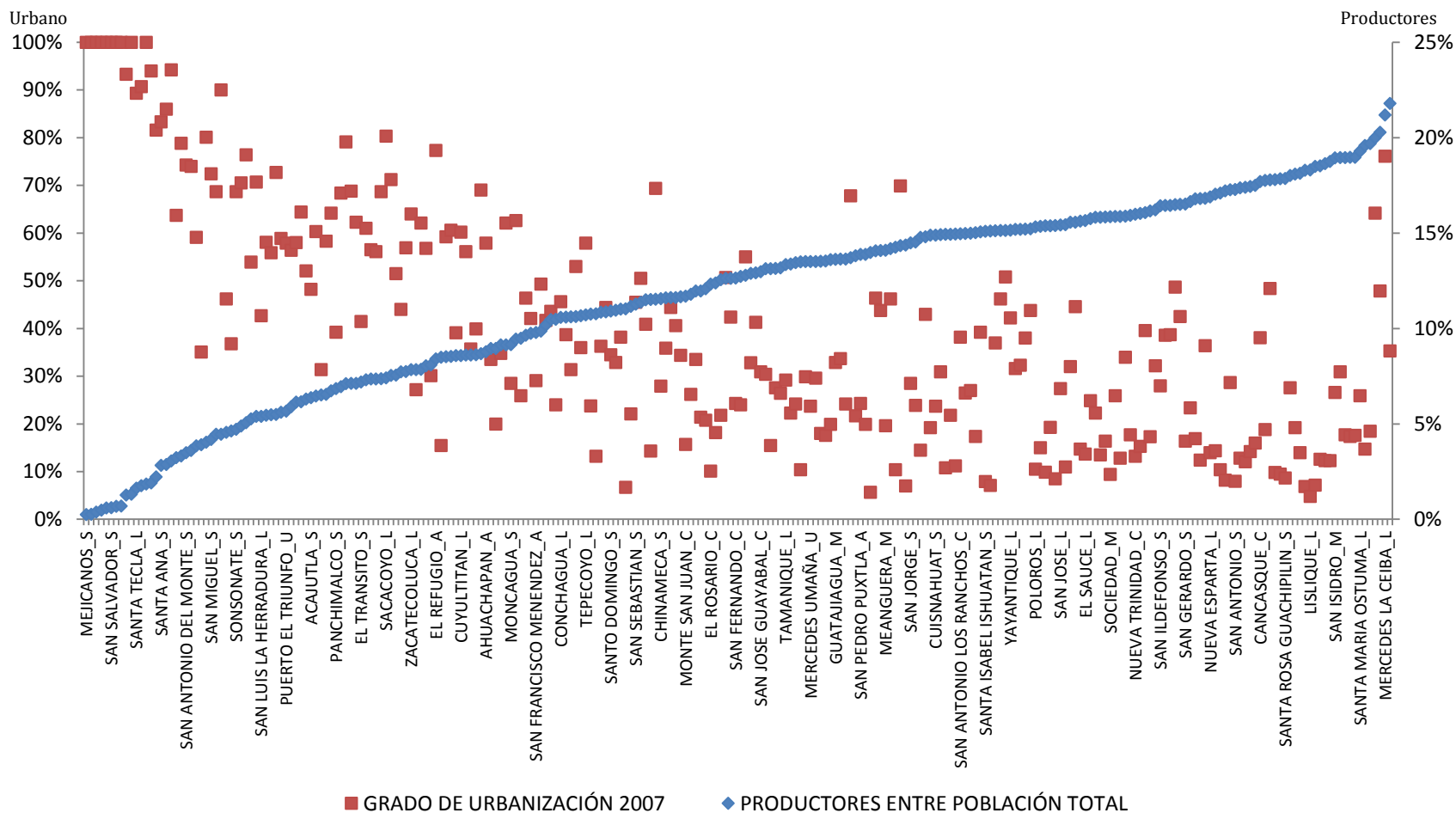
Adicionalmente, el gráfico 3 muestra que buena parte de la actividad agropecuaria desarrollada en el país es exclusiva de los productores en Agricultura Familiar (por arriba del 50% en la mayoría de municipios), esto confirma que la actividad agropecuaria es una actividad distintiva de las familias que además habitan en el área rural. Con excepción de Perquín, Apaneca, Juayua, San Salvador y otros que tienen un menor porcentaje de productores en AF en relación al resto de municipios; el porcentaje promedio nacional de participación de la AF en la producción agropecuaria ronda el 68%, lo que se traduce en prácticas generalizadas de cultivo con productores acostumbrados al uso de tecnologías poco complejas donde la actividad agropecuaria cumple una función prioritaria de supervivencia y no una función de negocio como tal.

En este último grupo, los municipios más emblemáticos son San Marcos, San Cristóbal, El Carmen (del departamento de Cuscatlán), San Ramón y Santa Cruz Michapa, los cuales tienen más del 90% de sus productores agropecuarios catalogados en la Agricultura Familiar. Respecto a la clasificación basada en EHPM, el gráfico 4 muestra que los seis departamentos que concentran la mayoría de hogares catalogados en AF son San Miguel, Santa Ana, La Unión, La Libertad, Ahuachapán y Chalatenango, estos departamentos cuentan con el 55% de los hogares en AF de El Salvador en el año 2009, por lo que constituyen territorios importantes para la formulación de programas de asistencia en la medida que disponen de una mayor cantidad de beneficiarios potenciales que aumentan la probabilidad de replicación.

---

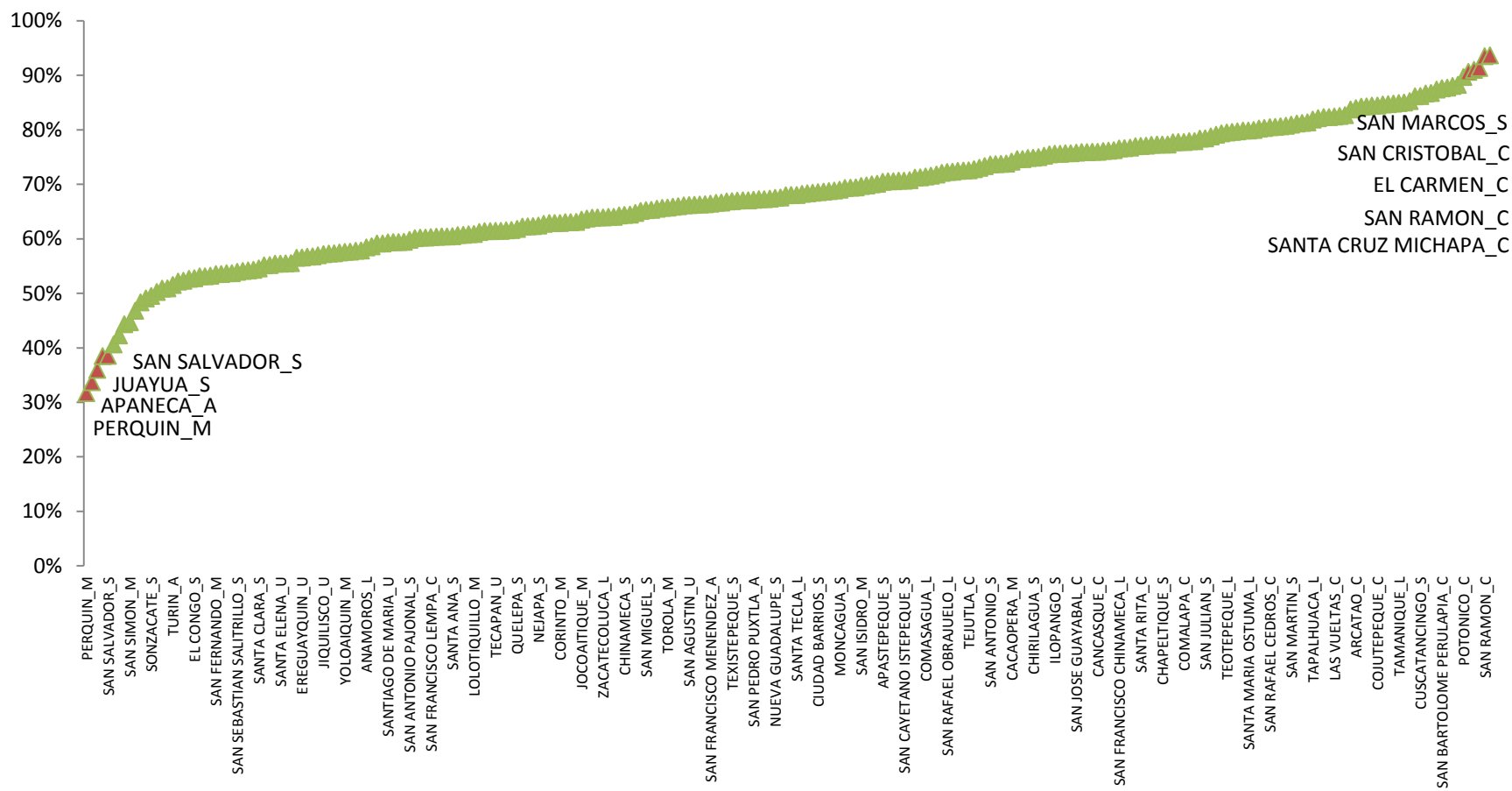
<sup>10</sup> El grado de urbanización está calculado como la población que habita en zona urbana entre la población total.

**Gráfico 2. Distribución de productores agropecuarios respecto al total de la población 2007-2008 y nivel de urbanización 2007**



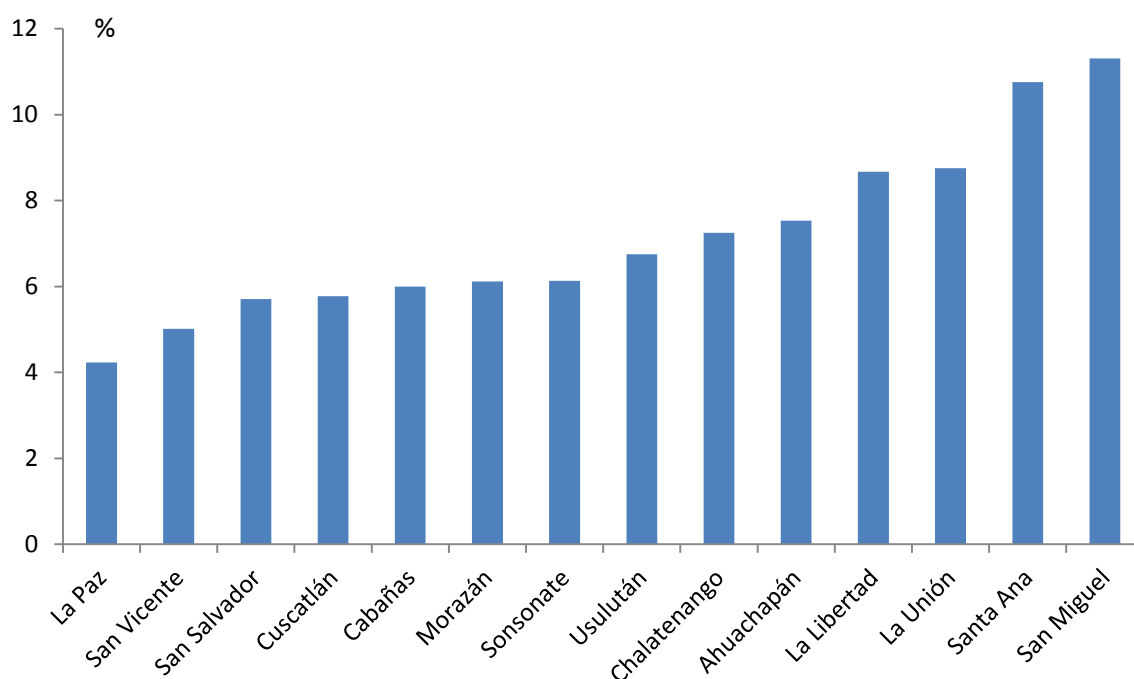
Fuente: Elaboración propia con base en IV Censos Agropecuarios 2007-2008 y IV Censos de Población y V de vivienda del año 2007.

**Gráfico 3. Porcentaje de productores en Agricultura Familiar respecto al total de productores agropecuarios por municipios de El Salvador. 2007-2008**



Fuente: Elaboración propia con base en IV Censos Agropecuarios 2007-2008

**Gráfico 4. Distribución porcentual de los hogares en Agricultura Familiar en El Salvador 2009.**



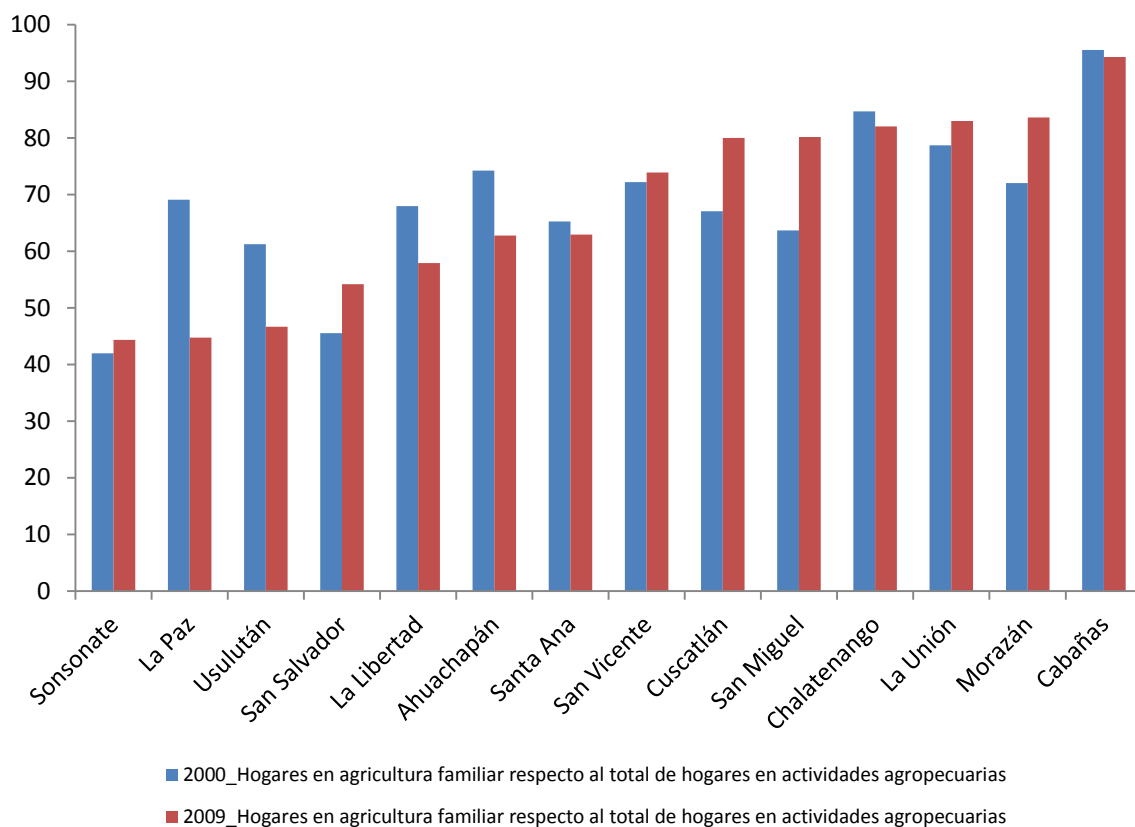
*Fuente: Elaboración propia con base en EHPM 2009*

El análisis de la importancia de la agricultura familiar en el interior de los departamentos permite visualizar que Cabañas y Morazán son los territorios con mayor número de hogares productores en AF; por otra parte, Sonsonate, La Paz y Usulután destacan por tener el menor número de hogares en esta categoría. (Véase gráfico 5)

Esta participación ha variado en el tiempo, entre 2000 y 2009 ha ocurrido un cambio importante en los hogares de algunos departamentos como en el caso de La Paz cuyas familias experimentaron una reducción de un poco más de 20 puntos porcentuales en el número de hogares clasificados en agricultura familiar, así como La Libertad y Ahuachapán quienes descendieron en 10 puntos porcentuales en el mismo período; por otra parte, Cuscatlán, San Miguel y Morazán muestran un incremento considerable en el porcentaje de hogares dedicados a la agricultura familiar.

Las hipótesis asociadas a este fenómeno son el proceso migratorio al interior del país que genera cambios de residencia del productor; y la recomposición del mercado de trabajo en El Salvador, que ha profundizado el surgimiento de actividades independientes a nivel del total país es decir, hogares cuyos miembros tenían anteriormente ocupaciones dependientes ahora se dedican a las actividades independientes agropecuarias.

**Gráfico 5. Porcentaje de hogares en Agricultura Familiar respecto al total de hogares en actividades agropecuarias**

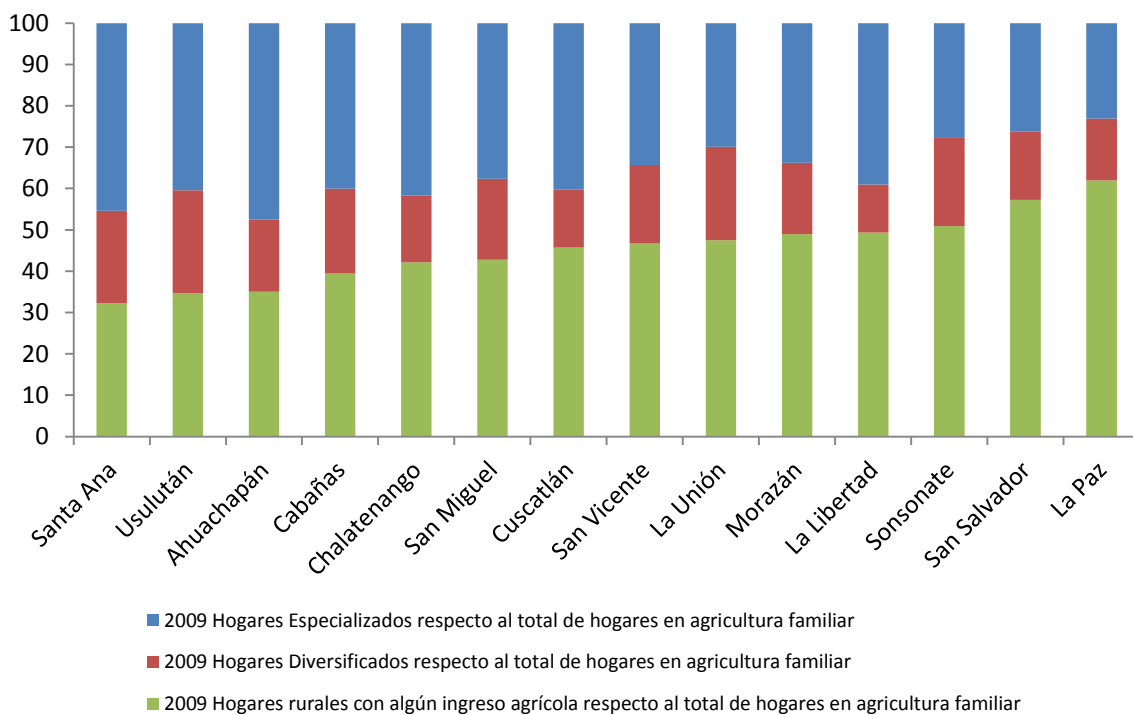
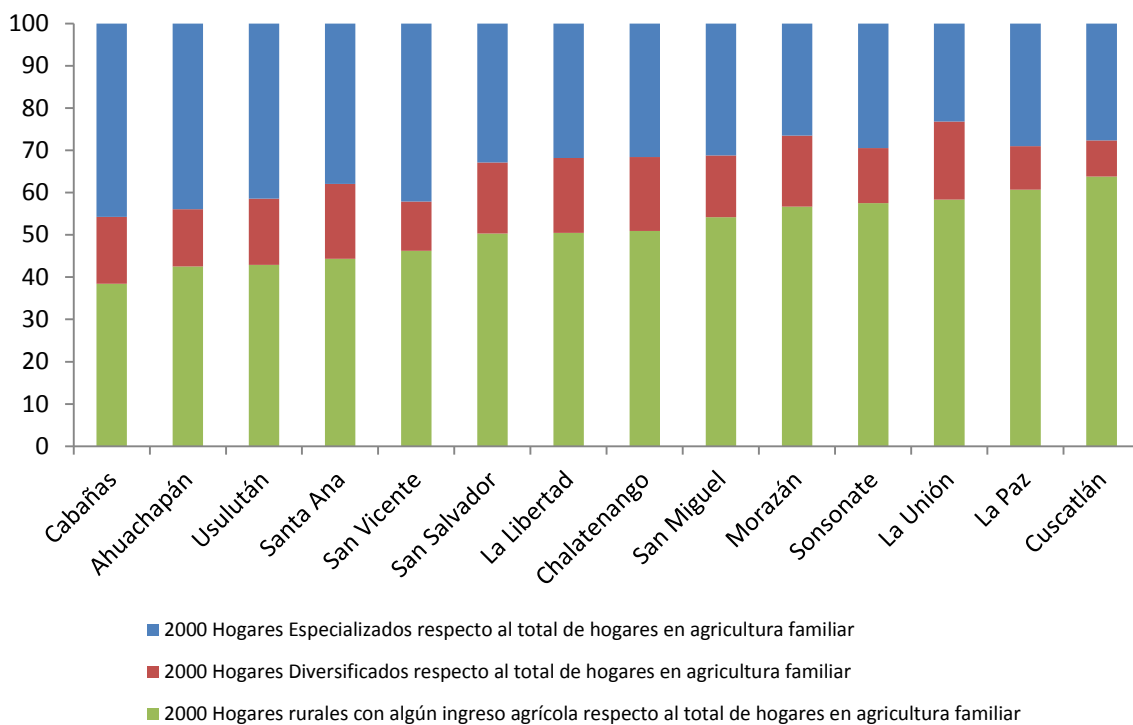


*Fuente: Elaboración propia con base en EHPM 2000 y 2009*

Respecto a los tipos de AF por departamentos, se destaca el cambio suscitado en Santa Ana, Chalatenango, San Miguel y La Unión donde algunos de los hogares rurales con algún ingreso agrícola cambiaron de categoría para conformar hogares productores de mayor especialización; situación que contrasta con el deterioro de, Ahuachapán, San Salvador y La Libertad, los cuales cuentan con un mayor porcentaje de hogares rurales con algún ingreso agrícola que en el año 2000, posiblemente por la migración de los productores especializados a otros territorios en respuesta al crecimiento de la urbanización en las ciudades (véase gráfico 6).



**Gráfico 6. Tipos de agricultura familiar por departamentos. 2000 y 2009**



Fuente: cálculo de los autores con base en EHPM 2000 y 2009

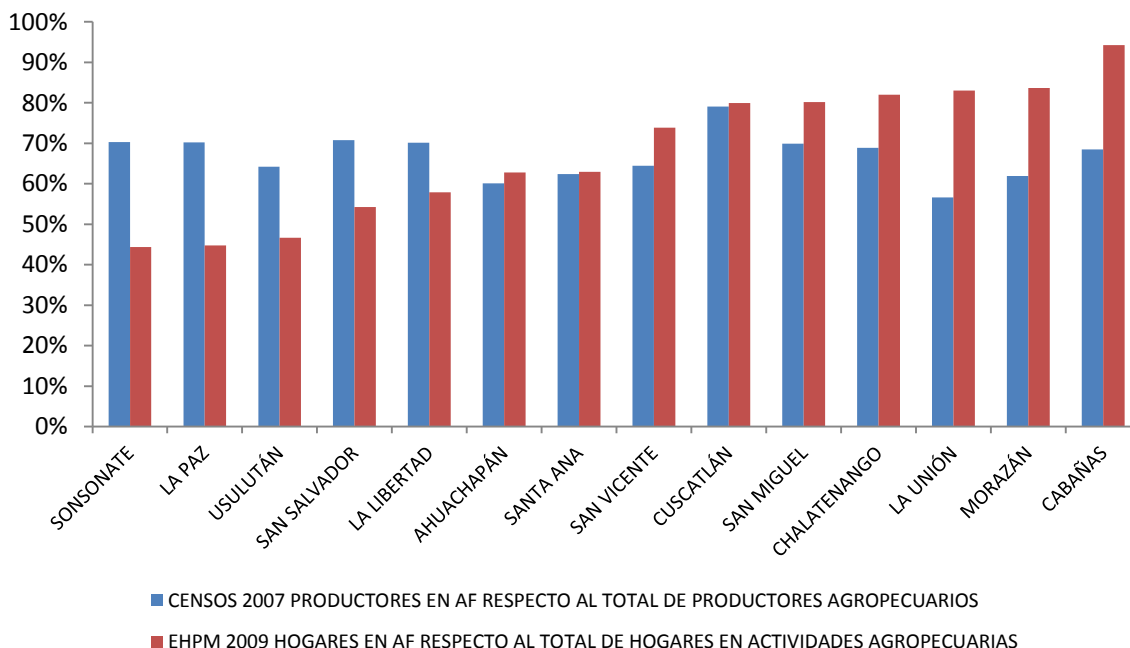
**b. Evaluación comparativa de las tipologías basadas en Censos 2007-2008 y EHPM 2009**

La comparación de las tipologías derivadas de ambas fuentes de información es virtualmente imposible, debido en parte a que las evaluaciones responden a dos años diferentes (aunque cercanos) entre los cuales pueden suscitarse movimientos migratorios internos; asimismo la tipología basada en Censos utilizan como unidad de interés *a los productores y no a los hogares* como es en el caso de la tipología basada en EHPM. Sin embargo, los criterios buscan la aproximación de las clasificaciones al concepto general de AF por lo que alguna comparación entre tipologías es necesaria.

Existe una diferencia alta entre el número de productores y hogares clasificados en AF, de Censos resultan 263,121 productores en AF y de EHPM se obtienen 187,277 hogares que cumplen con los criterios definidos para la AF, una cifra bastante diferente que implica una relación de 1.4 productores por hogar entre los años del 2007 al 2009.

El gráfico 7 muestra las fuertes discrepancias entre las tipologías derivadas de ambas fuentes de información, las cuales son más evidente en los departamentos de La Unión, Morazán, Usulután, Cabañas, La Paz, Sonsonate y San Salvador.

**Gráfico 7. Productores en AF de Censos Agropecuarios 2007-2008 y hogares en AF de EHPM 2009**



Fuente: Elaboración propia con base en IV Censos Agropecuarios 2007-2008 y EHPM 2009

Este análisis ayuda a vislumbrar que el trabajo de Agricultura Familiar, además de sus limitantes estadísticas que son producto del aumento en los coeficientes de variación<sup>11</sup>; también tiene deficiencias que se generan por el uso de dos fuentes de información diferentes. A pesar de esto, la metodología elegida y las fuentes utilizadas son la mejor alternativa disponible, dado el inventario de estadísticas en El Salvador.

No obstante, para Santa Ana, Ahuachapán y Cuscatlán se destaca la coincidencia en los valores obtenidos entre ambas fuentes, posiblemente porque en estos territorios la producción agropecuaria es exclusiva de la jefatura del hogar, lo que permite la coincidencia entre productor con hogar haciendo una equivalencia de uno a uno.

Para solventar las discrepancias estadísticas, se decidió que la forma correcta para la evaluación de la AF en el caso salvadoreño pasa por la elección de una de las dos fuentes de información disponible, dicha fuente debe contar con la robustez suficiente para la toma de decisiones.

En esa línea, la fuente de información elegida fueron las EHPM de los años 2000 y 2009, debido a su fortaleza de diseño en los aspectos relacionados al ingreso de los hogares que permite una valoración directa de la importancia de la AF en la generación de los ingresos en los hogares en los territorios, y permite la clasificación de las tipologías de AF; estos aspectos positivos compensaron la pérdida de representatividad territorial ya que con el uso de esta fuente, solo se logran obtener estimaciones limitadas a nivel de departamentos y no una mayor desagregación a escala municipal como en el caso del uso de Censos Agropecuarios.

De esta forma, Censos Agropecuarios 2007-2008 se utilizó como partida informativa que sirve para profundizar territorialmente el análisis de la AF en los municipios de los departamentos previamente identificados con el uso de EHPM.

Otra decisión importante, vinculada a la eficiencia del estudio tuvo relación con la focalización territorial del análisis de la AF que permitiera la zonificación de los esfuerzos y programas que se deriven de este esfuerzo, de ahí que se eligió de entre los 14 departamentos que componen el territorio salvadoreño, aquellos más importantes bajo el criterio de concentrar un poco más de la mitad de los hogares en AF, con esta elección se garantiza el impacto de los programas de apoyo y aumenta la probabilidad de replicación de las estrategias implementadas.

Los departamentos seleccionados serán identificados a lo largo del documento como el **grupo prioritario** y está compuesto por los departamentos de **San Miguel, Santa Ana, La Unión, La Libertad, Ahuachapán y Chalatenango**.

---

<sup>11</sup> El incremento en los coeficientes de variación se generan por la disminución de unidades en la muestra cuando se realizan subdivisiones que afectan el diseño original de la muestra. Estas subdivisiones han sido realizadas en este estudio para aplicar las clasificaciones derivadas de la AF.

Varios elementos aportan a la decisión de elegir a dichos departamentos como territorios prioritarios, de manera que se conviertan en referentes para la focalización de los programas que se deriven del estudio de la AF salvadoreña, estos elementos están en línea con los objetivos de interés del estudio.

El primero de ellos es la participación importante que tienen estos seis municipios en la generación de empleo derivado de la AF, estos territorios generan en conjunto cerca de la mitad de los puestos de trabajo temporales o permanentes contratados por la AF en todo el país (48%). Esta importancia es relevante porque devela el potencial multiplicador de los programas.

En cuanto a las necesidades de la población, el grupo de los prioritarios concentran el 54% de los hogares pobres en AF de El Salvador, estos hogares se caracterizan porque sus ingresos son insuficientes para cubrir el costo de la canasta básica alimentaria, en el caso de los hogares en pobreza extrema y dos veces el costo de dicha canasta en el caso de los hogares en pobreza relativa; esta información sirve para dimensionar la urgencia de la asistencia con el objetivo de mejorar las condiciones de vida de la población.

Otro elemento importante es que de este grupo los departamentos de San Miguel, Santa Ana, La Unión y Chalatenango comparten un incremento en el número de hogares en AF respecto al año 2000 o que en su defecto la reducción del porcentaje de este tipo de hogares ha sido pequeña; de esta coincidencia se derivan tres explicaciones igualmente importantes: (i) La migración de productores proveniente de otros territorios, lo cual acrecienta las expectativas de beneficiarios de los programas; (ii) El mantenimiento de las condiciones restrictivas que obligan a la persistencia de los hogares en la agricultura de sobrevivencia, lo que implícitamente conlleva a pensar que los programas destinados a superar dichas restricciones no han tenido el impacto deseado, esto último devela la urgencia de asistencia que ayuden a superar la categoría de AF a los productores de estos territorios. (iii) Respecto al uso de los programas para contener la emigración de los territorios, el grupo de los prioritarios comparte una característica muy importante ya que concentran el 49% de las personas que han emigrado hacia otro país en los últimos 10 años y el 40% de la emigración interna hacia otros departamentos en los últimos 5 años anteriores al 2007<sup>12</sup>, símbolo de la propensión a emigrar de las familias que habitan la región.

### **c. Descripción de la agricultura familiar**

#### **i. La tenencia de la tierra**

A lo largo del territorio salvadoreño existe un desequilibrio entre municipios donde el acceso a la propiedad de la tierra por parte de los productores en AF es elevado y otro grupo de municipios donde no lo es (Véase gráfico 8).

---

<sup>12</sup> Cálculo realizado con base en IV Censos de Población y V de vivienda del año 2007.

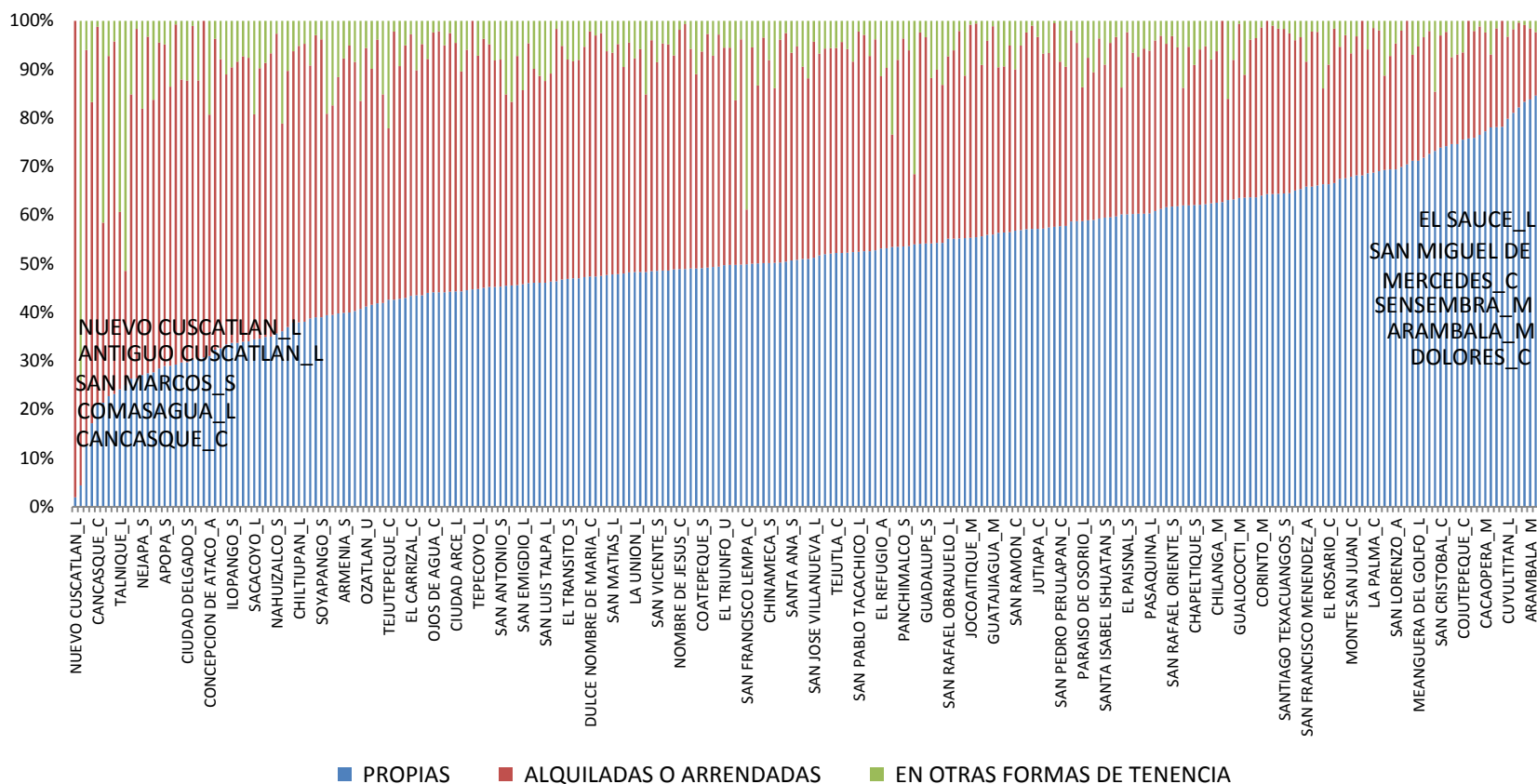
Esta falta de acceso es evidente en algunas regiones como Nuevo Cuscatlán, Antiguo Cuscatlán, San Marcos, Comasagua y Cancasque donde el porcentaje de los productores en AF que son propietarios de la tierra es el menor de todo el territorio salvadoreño; en otros municipios, por el contrario, el problema de acceso a la tierra no parece ser importante pues la tasa de propietarios es de las más elevadas en el país y ronda el 80%, en este último grupo se encuentran municipios como El Sauce, San Miguel de Mercedes, Sensembra, Arambala y Dolores.

El gráfico 9, muestra que del grupo de los prioritarios, San Miguel, La Unión, y La Libertad, presentan mejores condiciones de acceso a la tierra para los hogares clasificados como Rurales con Algún Ingreso Agrícola; Santa Ana, Ahuachapán y Chalatenango, por otro lado presentan un mayor nivel de propiedad de la tierra para los hogares Especializados.

Llama la atención que en el caso de Santa Ana y Chalatenango, la propiedad de la tierra ha mejorado en los hogares especializados, importante relación que visualiza a la especialización agrícola como potencial para la obtención de propiedades; sin embargo estos mismos departamentos requieren de asistencia para que los hogares Rurales con Algún Ingreso Agrícola se beneficien del acceso a la tierra.

Al profundizar el análisis hacia los municipios que componen a los departamentos del grupo prioritario, se observan algunas disparidades internas que derivan en municipios que tienen más necesidades en la gestión de la propiedad de la tierra que otros. Uno de los casos es el departamento de Santa Ana, donde los municipios con menor acceso a tierra por parte de la AF son El Congo, Texistepeque y Masahuat que contrastan con municipios como Metapán, Chalchuapa y otros cuyo nivel de acceso a la tierra ronda el 60%; otros casos son el departamento de La Unión, con los municipios de San José, Intipucá, Conchagua, El Carmen y el municipio de La Unión que se encuentran en la misma situación desventajosa; en el departamento de La Libertad, los municipios de Nuevo Cuscatlán, Antiguo Cuscatlán, Comasagua, Talnique y Tamanique; en Ahuachapán, Concepción de Ataco, San Pedro Puxtla y Apaneca; en San Miguel, Uluazapa y Lolotique; y en el departamento de Chalatenango, Cancasque, Potonico, Comalapa, San Antonio de la Cruz y San Isidro Labrador son ejemplos de la falta de propiedad por parte de los productores AF. (Véase gráfico 10)

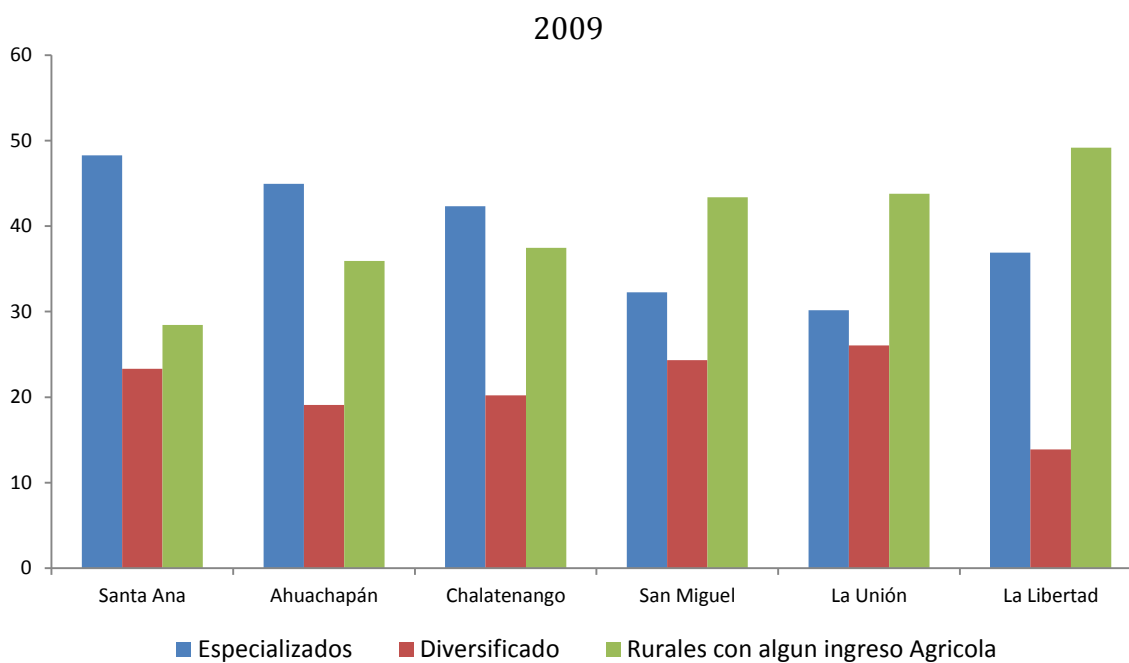
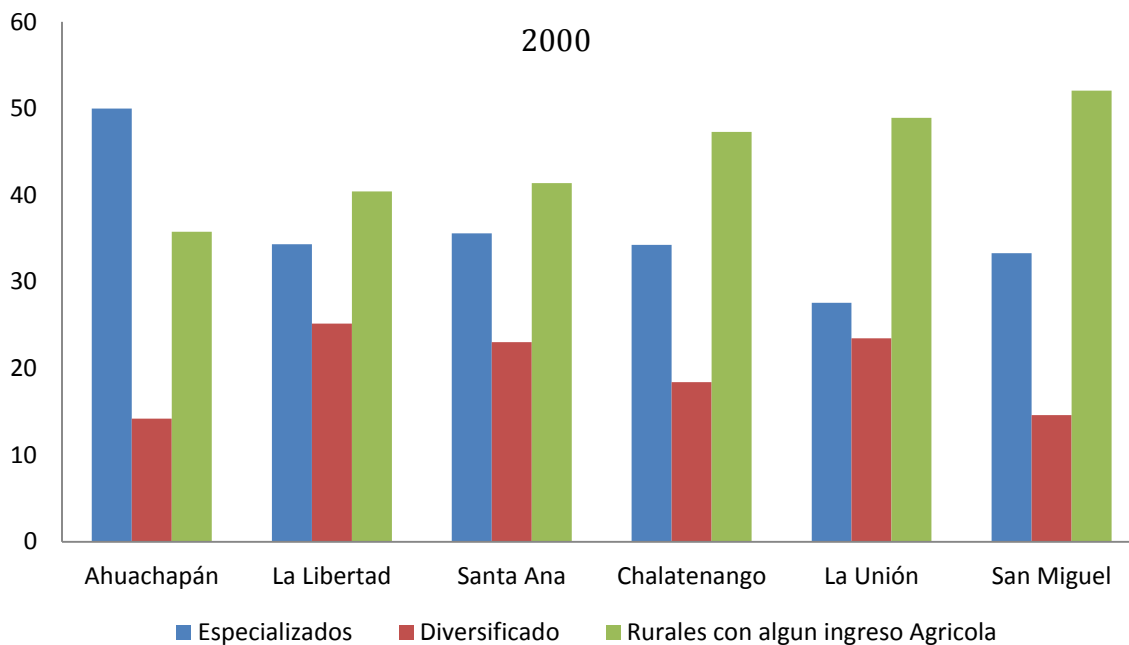
**Gráfico 8. Distribución de la tenencia de la tierra por municipio de ubicación de la explotación, según Censos.**



Fuente: Elaboración propia con base en IV Censos Agropecuarios 2007-2008

**Gráfico 9. Propiedad de la tierra por departamento de ubicación del hogar y por tipo de Agricultura familiar El Salvador.**

**Porcentaje de hogares con propiedad de la tierra respecto al total de hogares en cada categoría por departamento de ubicación del hogar y por tipo de Agricultura familiar El Salvador.**



Fuente: cálculo de los autores con base en EHPM 2000 y 2009

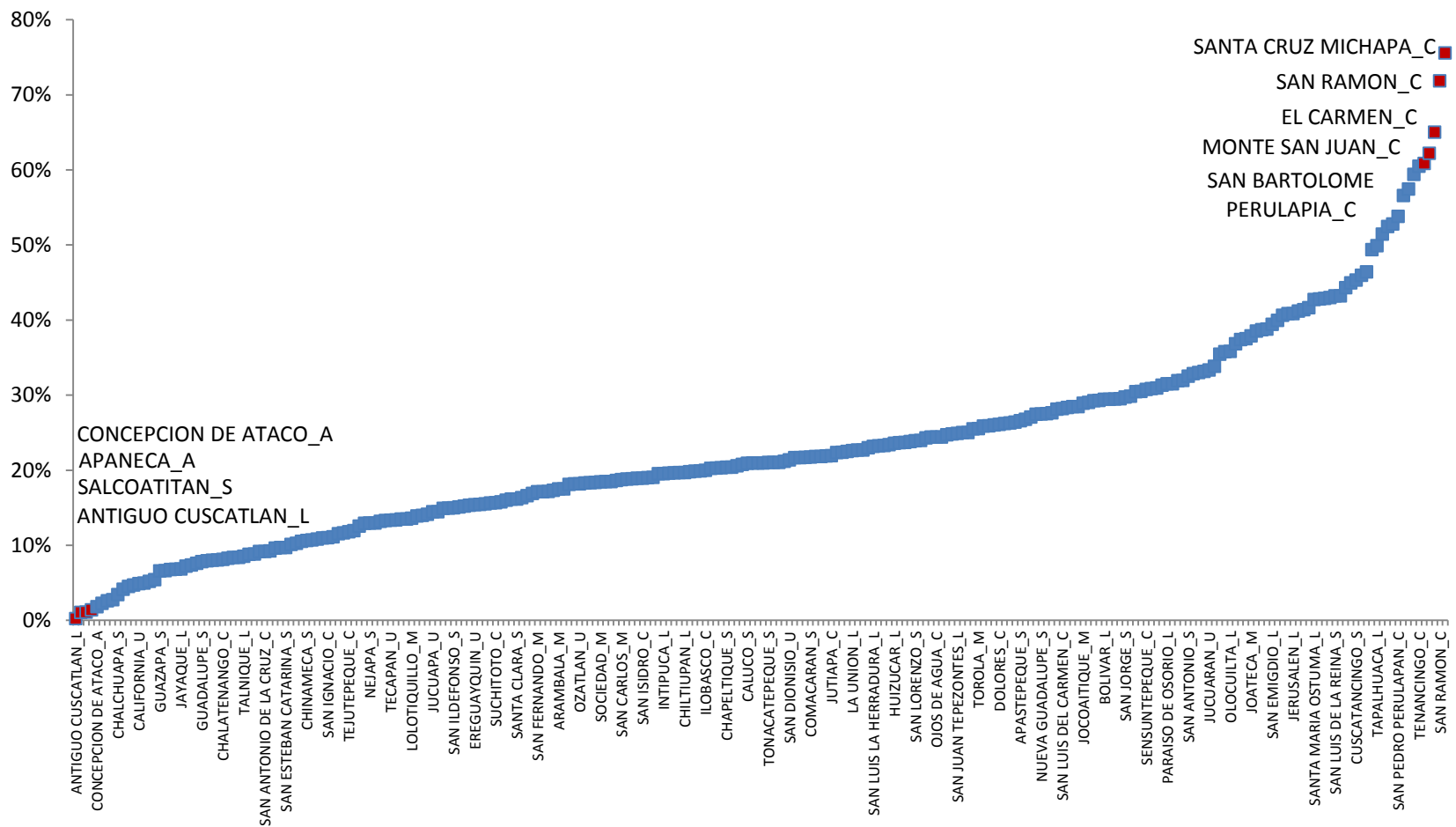




El trabajo generado por la AF en todo el país está asimétricamente distribuido, el gráfico 11 sirve para evidenciar que el empleo de la AF no tiene la misma importancia en todos los municipios del territorio salvadoreño, de tal forma que existe un grupo de territorios como Antiguo Cuscatlán, Salcoatitan, Juayua, Apaneca, y Concepcion de Ataco donde la AF genera menos puestos de trabajo respecto al total contratado en cada municipio, debido en parte por el dinamismo del turismo en la zona. Por otro lado los municipios de Santa Cruz Michapa, San Ramón, El Carmen (del departamento de Cuscatlán), Monte San Juan y San Bartolomé Perulapía son los municipios con mayor contratación de mano de obra contratada por parte de la AF respecto al total contratado por la Agricultura en cada municipio.

El grupo de los prioritarios tienen una participación importante en la generación del empleo, estos seis departamentos en conjunto generan un 47.7% de los trabajos temporales o permanentes de la AF de todo el país, los cuales se distribuyen de la siguiente forma: La Libertad con 11.15% puestos de trabajo, La Unión 10.47%, Santa Ana 8.67%, San Miguel 8.03%, Ahuachapán 5.56% y Chalatenango 3.85%.

**Gráfico 11. Puestos de trabajo temporales o permanentes generados por la AF en los municipios de El Salvador**



Fuente: Elaboración propia con base en IV Censos Agropecuarios 2007-2008

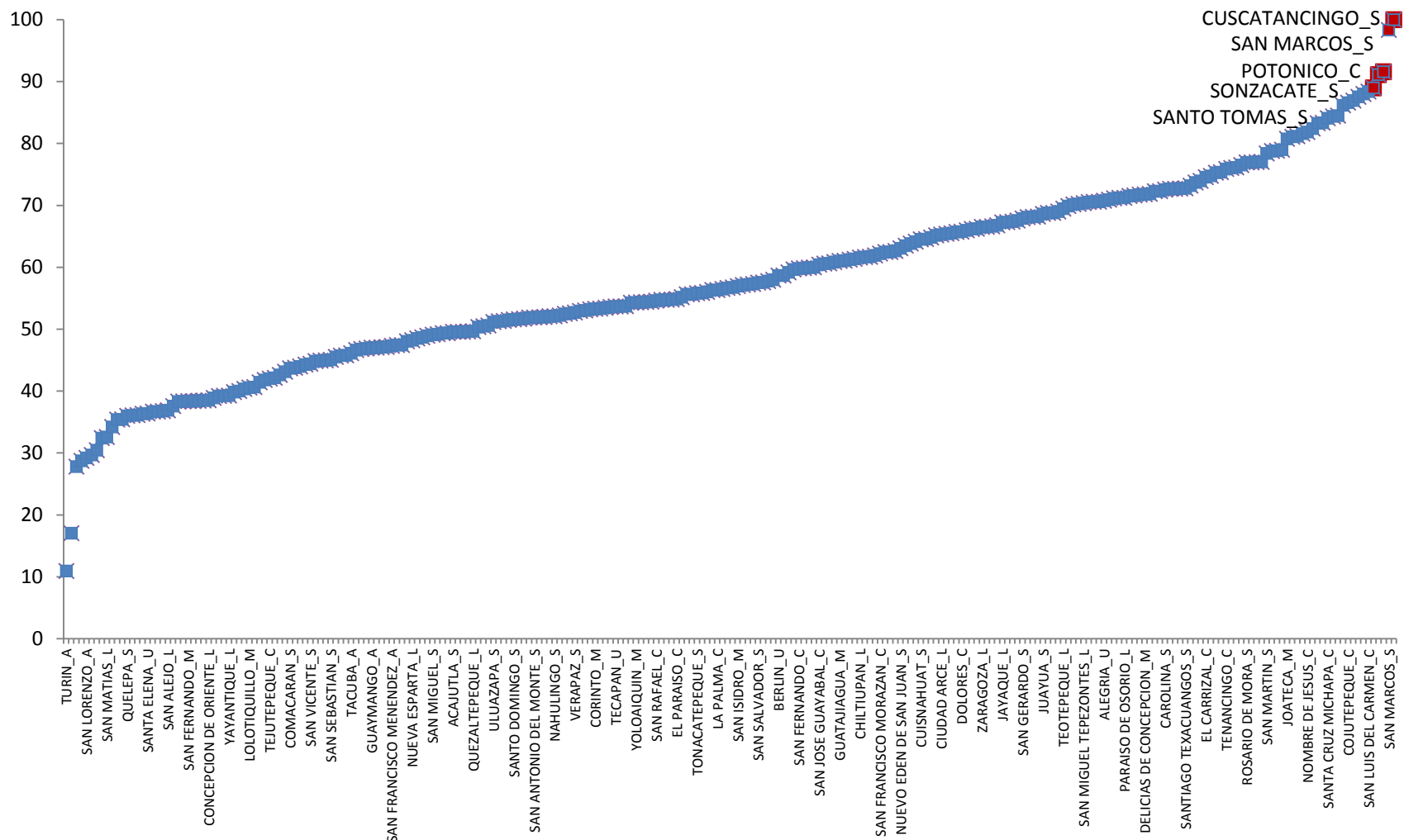
### **iii. Producción agrícola**

La producción de la AF en todo el país proporciona un poco más del 40% de la producción de granos básicos en casi todo el territorio nacional, esto sugiere que la importancia de este tipo de productores en la sostenibilidad alimentaria es fundamental.

Sin embargo esta elevada participación en bienes agrícolas como el frijol, maíz y maicillo, es evidencia de hogares productores con ingresos bajos, especializados en pocos cultivos y vulnerables ante choques externos que afecten su principal fuente de ingreso. Los municipios que concentran la mayor participación de la producción de este tipo de bienes en sus territorios son Cuscatancingo, San Marcos, Potonico, Sonzacate y Santo Tomás (Véase gráfico 12).

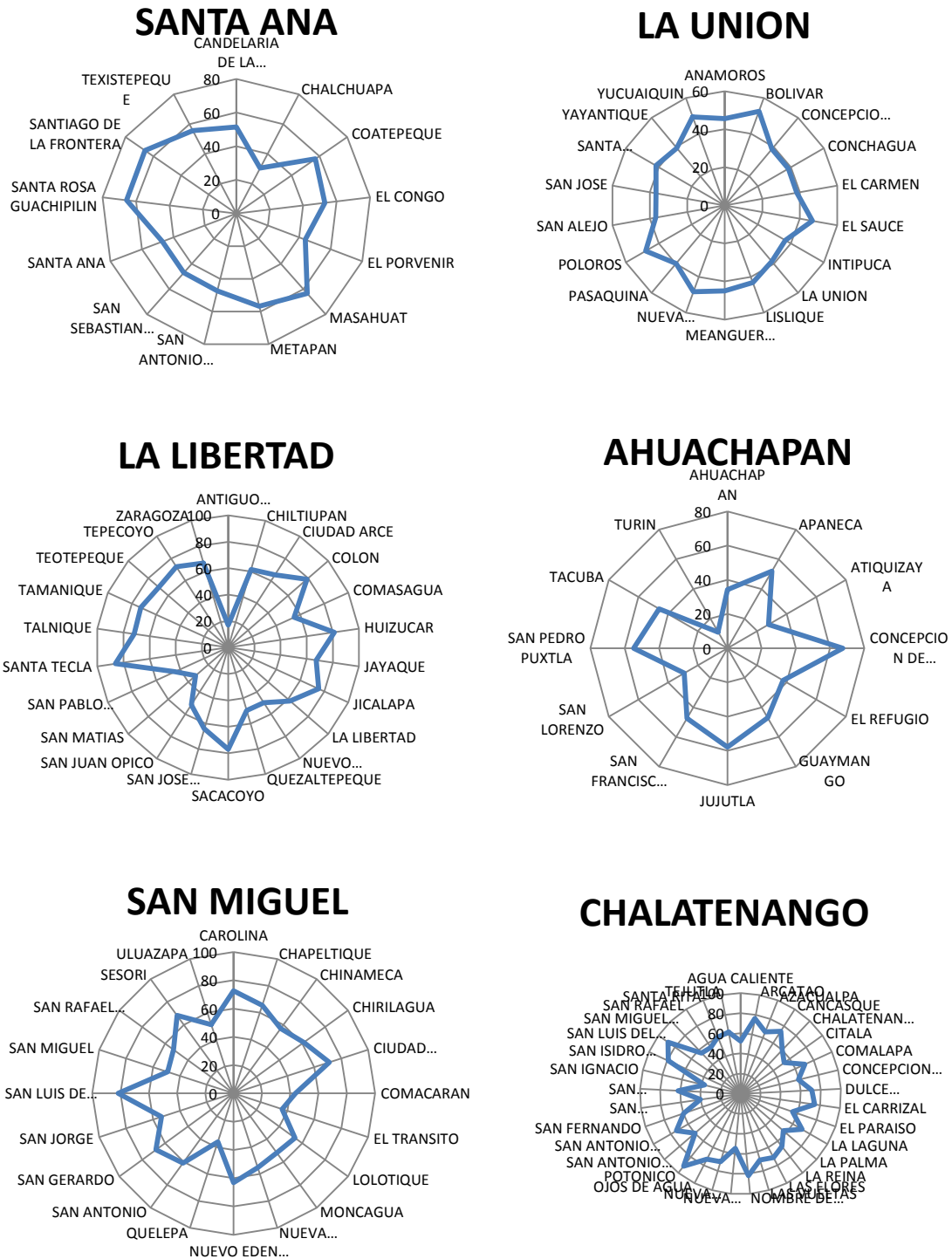
En cuanto a los territorios prioritarios, la producción de granos básicos por parte de la AF está concentrada en los municipios de Santa Rosa Guachipilín, Santiago de la Frontera y Masahuat del departamento de Santa Ana; en el departamento de La Unión prácticamente toda la oferta de granos básicos está provista por los productores en AF; de igual forma en La Libertad, todos los municipios a excepción de Antiguo Cuscatlán, San Pablo, San Matías, San Juan Opico, Quezaltepeque y Nuevo Cuscatlan disponen de la producción de este tipo de bienes a partir de la AF; en Ahuachapán, Concepción de Ataco, Jujutla y San Pedro Puxtla; en San Miguel, Sesori, Carolina, Ciudad Barrios, Nuevo Edén de San Juan, San Gerardo y San Luis de La Reina; y en Chalatenango, con casi todos los municipios como ejemplos de territorio donde la AF participa con un elevado porcentaje en la producción de granos básicos.(Véase gráfico 13).

**Gráfico 12. Participación de la Agricultura Familiar en la producción Maíz, Maicillo y Frijol en la producción total de cada municipio El Salvador. 2007-2008**



Fuente: Elaboración propia con base en IV Censos Agropecuarios 2007-2008

**Gráfico 13. Porcentaje de producción de granos básicos de los productores en AF respecto al total producido en el grupo de los prioritarios**



Fuente: Elaboración propia con base en IV Censos Agropecuarios 2007-2008

#### **iv. Participación del ingreso por AF en el total del ingreso del hogar**

El incremento generalizado de la participación del ingreso proveniente de la AF en los hogares de todo el territorio nacional, junto con la disminución de la participación de otros tipos de ingreso como los generados por trabajo independiente, dependiente y por servicio doméstico, y el sostenimiento de la alta participación de los ingresos provenientes de remesas, donaciones y otros, entre los años de 2000 y 2009, reflejan que los hogares tienen una tendencia hacia la especialización de las actividades agropecuarias y al sostenimiento en la dependencia de las transferencias que reciben (véase cuadro 1).

En este contexto, destacan algunos municipios como Yoloaiquin y Concepción de Oriente de los departamentos de Morazán y La Unión, los cuales presentan elevados porcentajes de personas recibiendo remesas del exterior, 29% y 44% respectivamente según VI Censos de Población y V de Vivienda del año 2007; este porcentaje es claramente superior al promedio nacional (12%). Situación que contrasta con los departamentos de Ahuachapán, Santa Ana y Usulután donde la especialización en la AF es más elevada; de este grupo, sobresalen los hogares que habitan el departamento Ahuachapán, que además de ser especializados, tienen una menor dependencia de las donaciones y otros ingresos.

Los hogares de La paz y San Salvador, tienen una menor especialización en la AF debido a que sus miembros gozan de la oportunidad de diversificar sus ingresos mediante la obtención de contratos por trabajo dependiente, que se realiza paralelo al trabajo de la AF; esta facilidad deriva de su cercanía con las ciudades importantes, Amaya y Cabrera (2013) identificaron que dos de los mercados de trabajo más extensos en número de municipios se encuentran en los departamentos de San Salvador, lo que indica que muchos de sus habitantes transitan entre los municipios de dicho departamento por motivos laborales, el tránsito generalmente se da de los municipios con mayor ruralidad hacia los más urbanizados.

Respecto a los territorios prioritarios, Santa Ana y La Libertad muestran comportamientos similares, la especialización en AF ha crecido en alrededor de 7 puntos porcentuales entre el año 2000 y 2009, y el peso del ingreso por trabajo dependiente, el de servicio doméstico y de los ingresos secundarios y donaciones ha disminuido.

Ahuachapán y San Miguel comparten, además de la especialización agrícola, un ligero incremento en la participación de los ingresos obtenidos por servicios domésticos, esto indica que los hogares de estos departamentos tienen la necesidad de incrementar sus ingresos por la vía de la migración interna, ya que algunos de sus miembros transitan a zonas urbanas donde realizan trabajos de servicios domésticos que les proporcionan ingresos de bajo nivel pero ligeramente superiores a los que obtienen de la AF y que contribuyen significativamente al mantenimiento del gasto en el hogar.

El departamento de Chalatenango es otro ejemplo de hogares que han incrementado la dependencia de ingresos adicionales a la agricultura familiar, que a pesar de la mayor

especialización en AF, reciben más ingresos secundarios en el año 2009, posiblemente derivados de las remesas familiares ya que según los VI Censos de Población y V de Vivienda del año 2007, existe un elevado porcentaje de alrededor del 28% de personas mayores a 10 años recibiendo remesas en los municipios de El Carrizal y Agua Caliente que pertenecen a dicho departamento.

Para el caso de La Unión, la especialización en AF es más evidente, el peso promedio de participación de este tipo de ingresos, subió en 10 puntos lo que generó el detrimento de la participación de otras fuentes de financiamiento, incluyendo las remesas familiares. Este resultado es interesante, pues algunos municipios de La Unión son los principales territorios receptores de remesas lo que facilita la emigración internacional por el vínculo con los familiares en el exterior, esto implica que la AF podría tener potencial para generar un desplazamiento de la dependencia de otros ingresos y retener a la población de las zonas rurales.

**Cuadro 1. Participación promedio del ingreso en los hogares en agricultura familiar, por tipo de contrato**

ID	Departamento	PORCENTAJE. AÑO 2000					PORCENTAJE. AÑO 2009				
		OCUPACIÓN PRINCIPAL				OTROS INGRESOS (AYUDA, REMESAS, TRABAJOS SECUNDARIOS; TRABAJO DE APRENDIZ Y OTROS	OCUPACIÓN PRINCIPAL				OTROS INGRESOS (AYUDA, REMESAS, TRABAJOS SECUNDARIOS; TRABAJO DE APRENDIZ Y OTROS
		POR AGRICULTURA FAMILIAR	OTRAS FORMAS				POR AGRICULTURA FAMILIAR	OTRAS FORMAS			
TRABAJO INDEPENDIENTE	TRABAJO DEPENDIENTE		SERVICIOS DOMÉSTICOS	TRABAJO INDEPENDIENTE	TRABAJO DEPENDIENTE	SERVICIOS DOMÉSTICOS					
1	Ahuachapán	47.6	9.7	10.4	5.0	27.3	50.3	7.8	11.1	7.9	23.0
2	Santa Ana	43.1	9.1	13.6	2.8	31.4	50.7	9.1	8.1	1.7	30.5
3	Sonsonate	34.6	12.2	17.8	7.5	27.9	36.4	10.8	10.4	5.6	36.8
4	Chalatenango	38.0	13.5	15.3	6.0	27.2	43.2	8.9	12.2	1.2	34.5
5	La Libertad	36.6	7.9	24.1	4.5	27.0	43.0	9.5	18.1	5.7	23.7
6	San Salvador	40.0	12.4	12.8	4.6	30.2	31.7	12.0	25.0	3.5	27.8
7	Cuscatlán	30.6	14.3	23.5	3.7	27.9	44.2	9.6	15.2	4.8	26.3
8	La Paz	32.6	9.3	17.3	4.2	36.5	29.6	14.3	17.7	2.8	35.6
9	Cabañas	50.7	7.3	10.3	4.6	27.2	45.0	7.0	8.4	3.9	35.6
10	San Vicente	46.8	5.9	13.4	3.8	30.1	40.1	9.2	10.3	2.6	37.8
11	Usulután	43.6	12.5	8.1	2.4	33.4	49.1	6.2	12.1	1.1	31.6
12	San Miguel	36.2	7.7	13.4	0.1	42.6	42.0	8.2	8.2	2.0	39.6
13	Morazán	31.6	6.7	14.4	0.3	47.0	38.5	7.7	10.3	2.9	40.6
14	La Unión	28.5	8.7	7.7	1.6	53.5	38.5	6.6	7.5	1.3	46.1
	Total País	39.3	9.6	13.8	3.5	33.9	42.5	8.8	11.9	3.3	33.6

Fuente: Elaboración propia con base en EHPM de los años 2000 y 2009



## **v. Mercados de productos en que participa**

El uso de canales de comercialización es un referente de la complejidad de operaciones de los productores en AF, la ausencia en la utilización de estos canales es una señal de información imperfecta, falta de acceso a mercados o uso de la producción exclusivamente para auto-consumo.

En El Salvador, la intermediación del comercio no es una práctica generalizada en la AF, territorios que tienen un alto nivel de concentración en el uso de canales contrastan con otros que no lo utilizan. En este último grupo, existe algunos municipios que se ubican en el extremo inferior del porcentaje de productores que utilizan los canales de comercialización como Salcoatitán, Turin, Ciudad Barrios, Meanguera, San Antonio; los productores que si utilizan los canales lo hacen priorizando la modalidad minorista por sobre el canal mayorista (véase Gráfico 14)

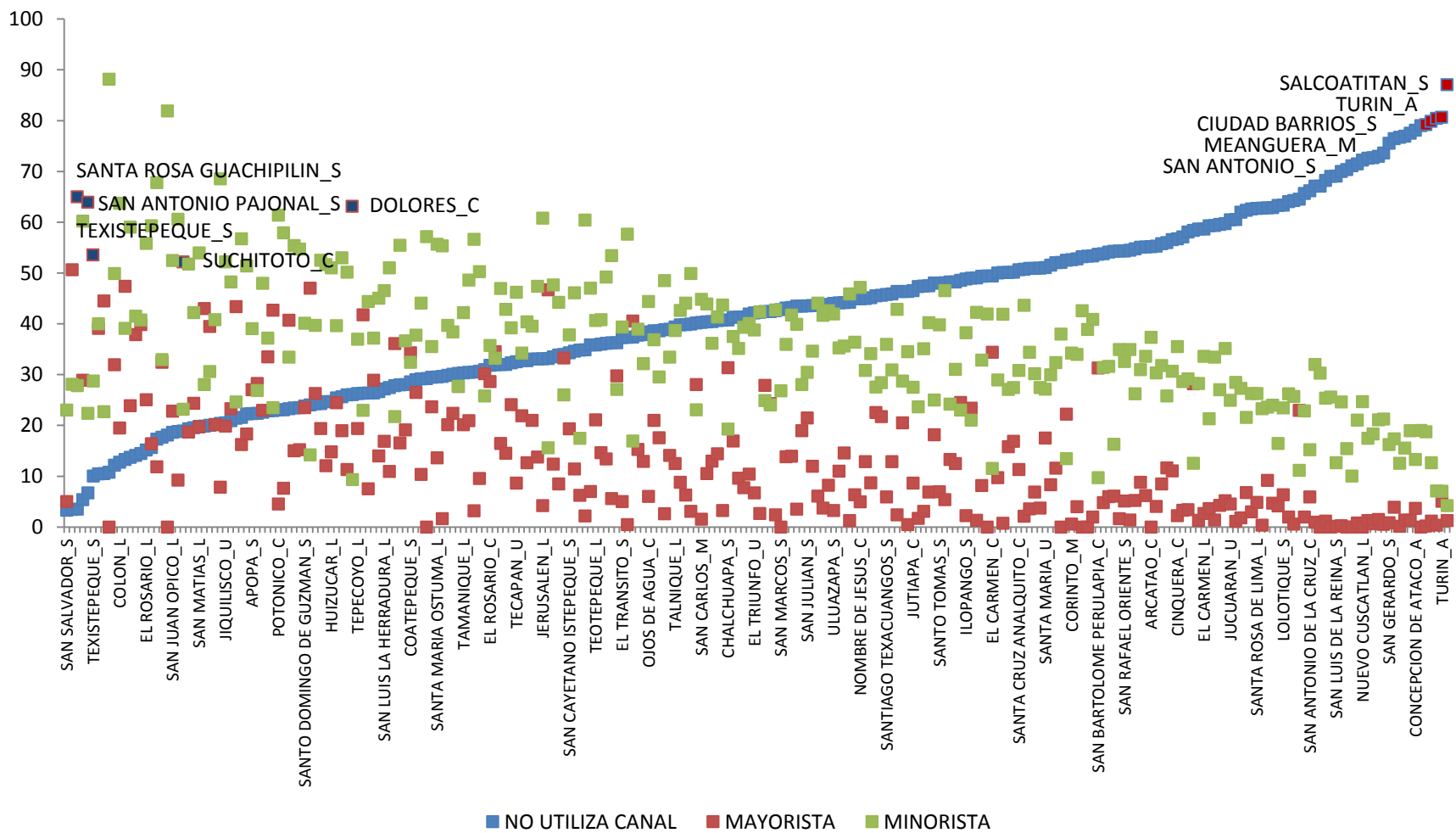
Estas características son coherentes con dos situaciones particulares vinculadas a la AF, volúmenes de producción relativamente bajos o información que no fluye de manera adecuada hacia los productores, de manera que las opciones no se diversifican y la comercialización se vuelve ineficiente.

Por el contrario, existe otro grupo de municipios donde los productores en AF declaran con mayor frecuencia la utilización del canal de comercialización mayorista, estos territorios son Santa Rosa Guachipilin, San Antonio Pajonal, Texistepeque, Suchitoto y Dolores, implicando que hay una gama de productores más sofisticados en su proceso de comercialización que adquieren mejores contratos con empresas grandes que intermedian entre la industria manufacturera o directamente con el consumidor final.

Dentro de los territorios prioritarios, se observa que La Unión y San Miguel presentan un ligero porcentaje de productores que declararon la exportación de sus productos, este bajo nivel es coherente con la economía de subsistencia, pero abre puertas importantes ya que los productores en estos territorios cuentan con la experiencia de vender al exterior, la cual surgió por iniciativa propia; lo que implica que las prácticas exportadoras pueden ser potenciadas si se orientan programas de asesoría específicos para la internacionalización de los productores.

Los vínculos familiares en el caso concreto de La Unión y Chalatenango pueden ser utilizados como mecanismo para la incursión en el mercado estadounidense, la asesoría entonces debe buscar el éxito de los productores en cuanto al cumplimiento de los requisitos fitosanitarios, etiquetado y otros que bloquean el acceso a dicho mercado.

Gráfico 14. Uso de los canales de comercialización en la Agricultura Familiar 2007-2008



Fuente: Elaboración propia con base en IV Censos Agropecuarios 2007-2008

Internamente en el grupo de los prioritarios, en el departamento de Santa Ana, la ausencia del uso de canales de comercialización es más común en los municipios de Chalchuapa y San Sebastián Salitrillo; esta ausencia es más evidente en el departamento de La Unión, donde Meanguera del Golfo, Lislique y Concepción de Oriente presentan la mayor frecuencia de productores que no utilizan canales de comercialización; en el departamento de la Libertad, los municipios de Nuevo Cuscatlán, Zaragoza y Comasagua; en Ahuachapán, Turín, Concepción de Ataco y El Refugio; en San Miguel, San Gerardo, San Antonio y Ciudad Barrios; y en Chalatenango, San Antonio de la Cruz, Las Flores y El Carrizal son ejemplos de municipios con necesidad de contratos mayoristas que les facilite el acceso a otros mercados a nivel nacional o internacional (véase gráfico 15)

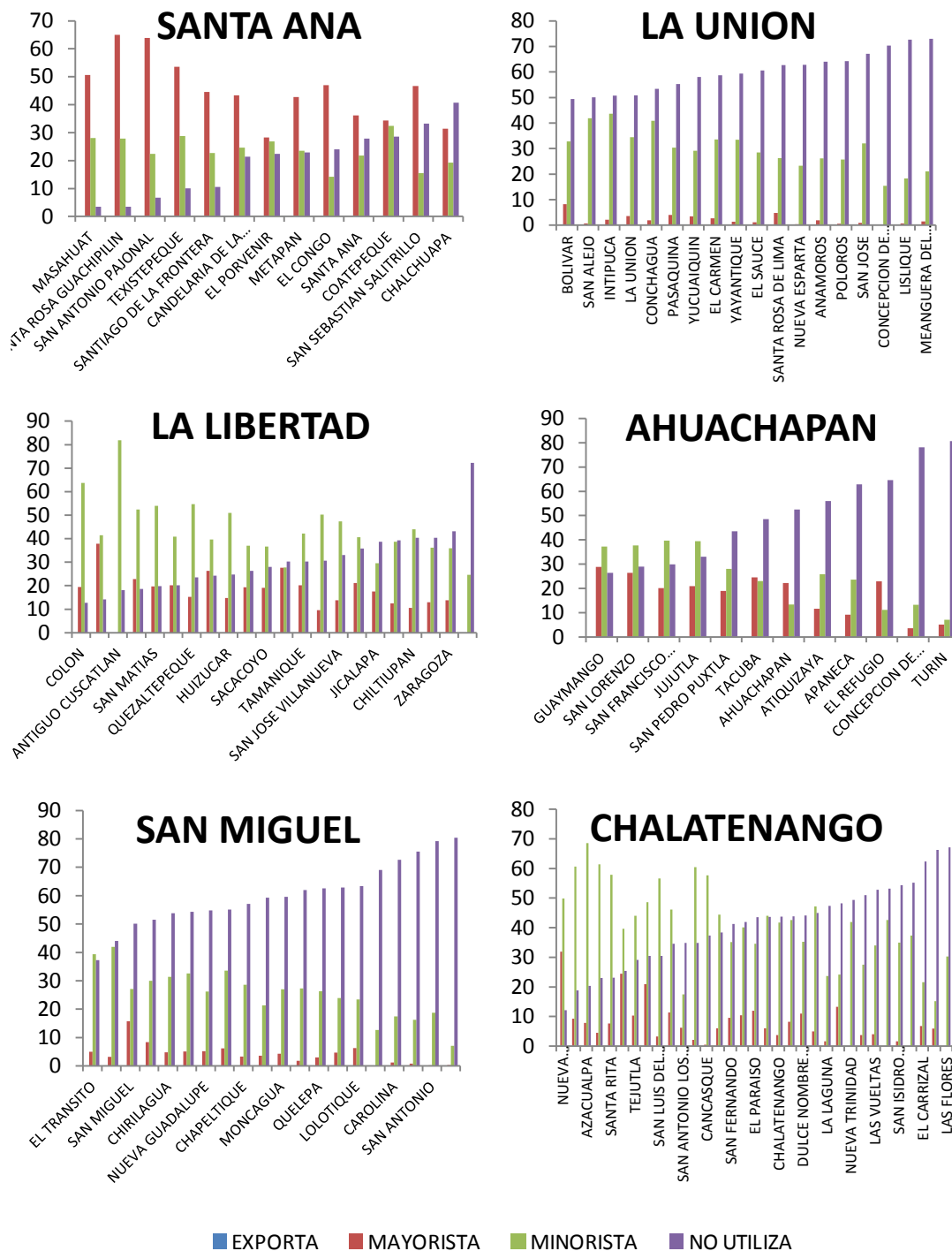
Para dimensionar la importancia que tiene el uso de canales de comercialización en la producción de la AF, se realizó un ejercicio a partir de la base de datos de Censos Agropecuarios 2007-2008, dicho ejercicio consistió en separar la muestra en dos grupos, los que declararon utilizar los canales de comercialización y los que prescindieron de su uso, esta separación sirvió para comparar el nivel de producción de quintales de granos<sup>13</sup> por productor entre ambas sub-muestras.

El resultado fue claramente diferente, los productores que pertenecen a la muestra donde se utilizó cualquier canal de comercialización producen en promedio 45.37QQ., cada uno en contraste con los 17.05 QQ. producidos por aquellos que no utilizaron algún canal de comercialización. Estos resultados evidencian la importancia de los canales de comercialización en el fomento de la producción.

---

<sup>13</sup> Maiz, Forraje verde de maiz, Elote, Maicillo, Forraje verde de maicillo, Frijol y Arroz.

**Gráfico 15. Porcentaje de veces que los productores declararon utilizar los canales de comercialización en los municipios de los territorios prioritarios**



**vi. Servicios públicos y privados que reciben los productores en AF (crédito y asistencia técnica)**

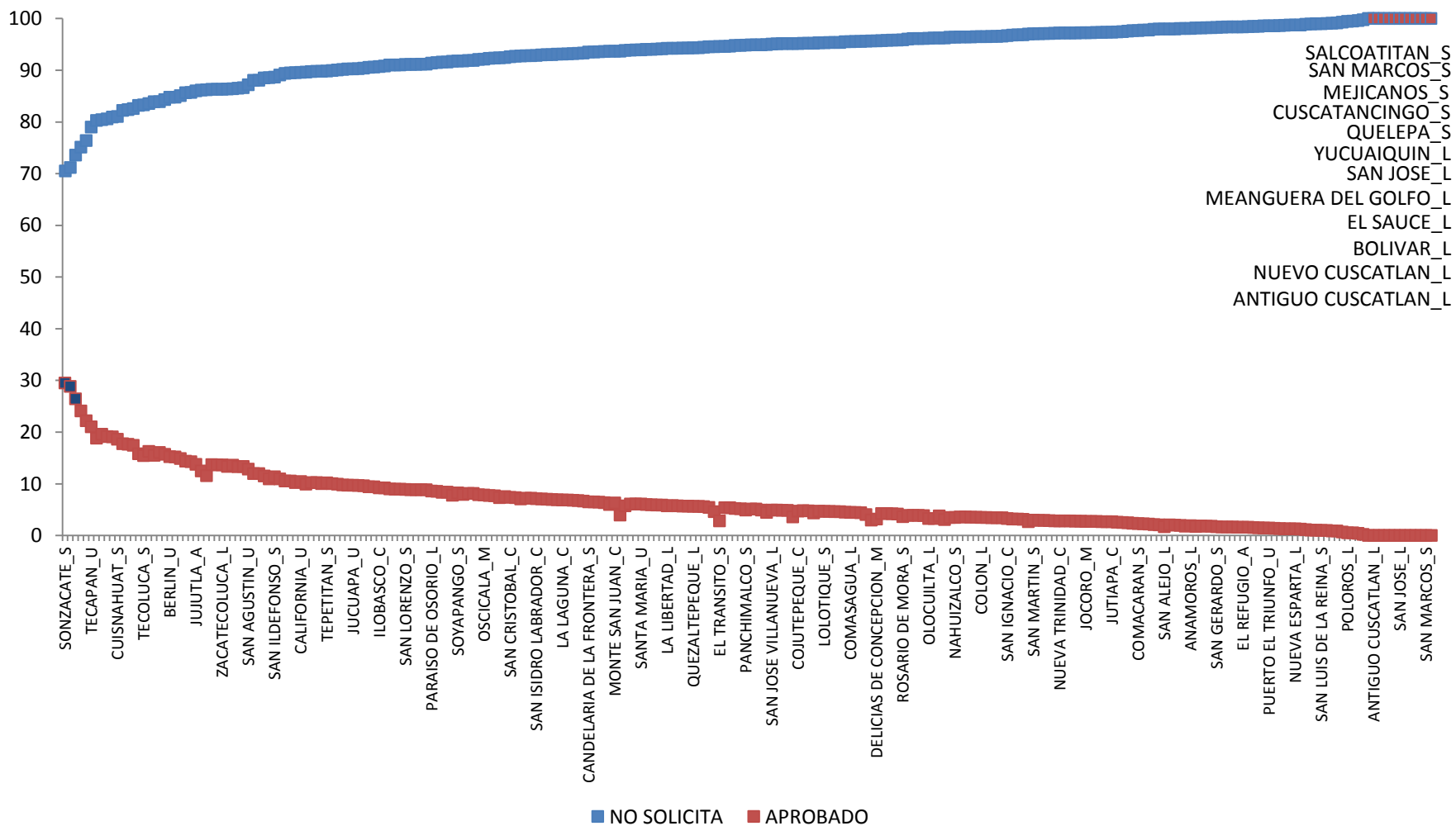
La ausencia de crédito en las operaciones de los productores en AF salvadoreños es una restricción urgente en el país, más del 70% de este tipo de productores no solicitan crédito para operar, y en 12 de los 262 municipios el crédito está completamente ausente.

Los productores de estos 12 territorios operan con recursos propios y residen en los territorios de Antiguo Cuscatlán, Nuevo Cuscatlán, Bolívar, El Sauce, Meanguera del Golfo, San Jose, Yucuaiquin, Quelepa, Cuscatancingo, Mejicanos, San Marcos y Salcoatitan. (véase gráfico 16).

La ausencia del sistema financiero en las operaciones agropecuarias es coherente con una baja tasa de rentabilidad, que junto a la ocurrencia de eventos extremos producto del cambio climático, acrecientan el riesgo implícito en el financiamiento de este tipo de actividades. El fondeo financiero permite que los productores en AF tomen posiciones más riesgosas, de tal forma que se invierte en nuevas tecnologías que incrementan la productividad, esto puede genera la consecución de contratos formales que garanticen la venta de los productos o la diversificación de la producción, más allá de los granos básicos.

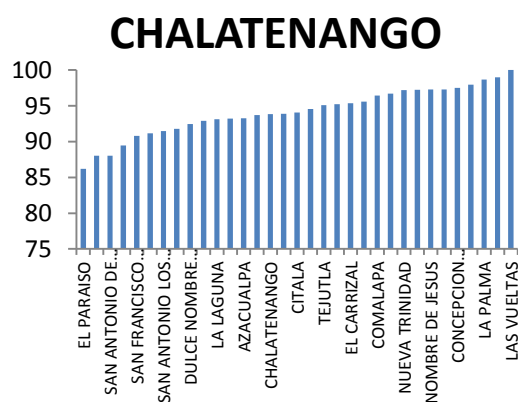
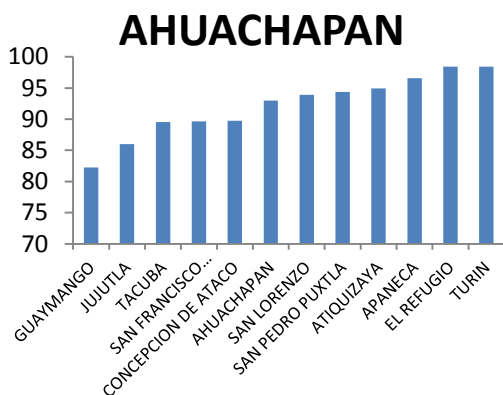
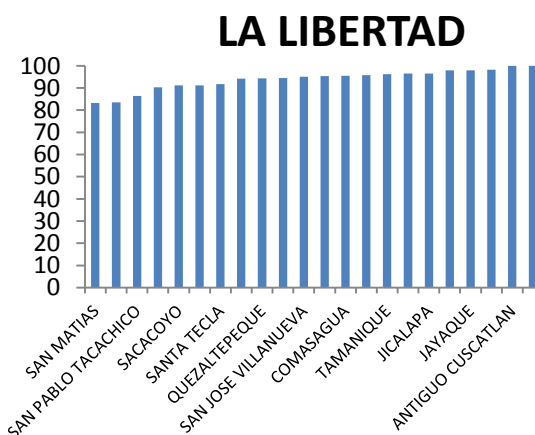
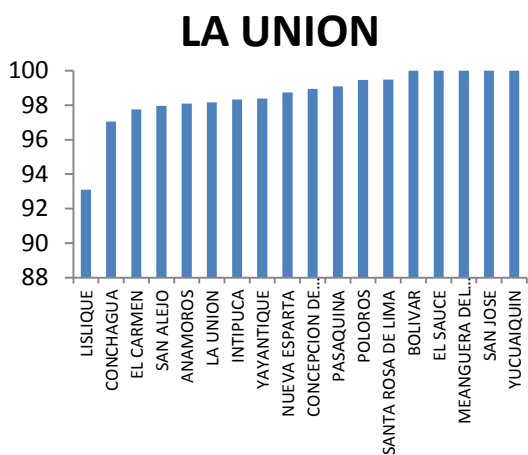
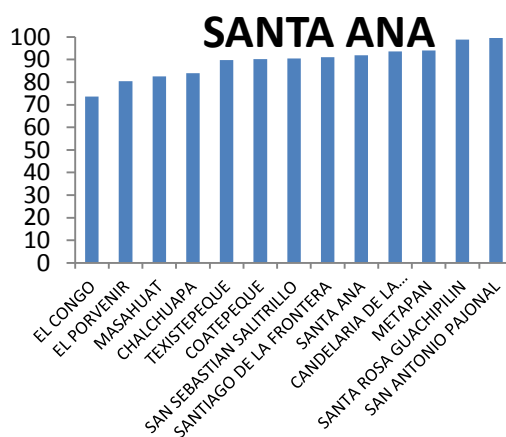
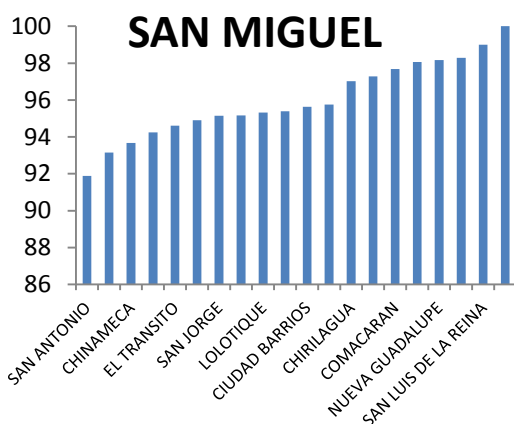
En los territorios prioritarios se identifica que al igual que el resto del territorio, el problema no radica en el rechazo de las solicitudes de crédito, sino más bien es un problema de oferta, de información y emprendimiento. En San Miguel, los territorios de San Luis de la Reina y Quelepa; en Santa Ana, Santa Rosa Guachipilín y San Antonio Pajonal; en La Unión, San José y Yucuaiquin; en La Libertad, Antiguo Cuscatlán y Nuevo Cuscatlán; en Ahuachapán, El Refugio y Turín; y en Chalatenango, La Palma y Las vueltas; son los municipios que no tienen acceso a crédito ya que sus productores no lo solicitan. (Véase gráfico 17)

Gráfico 16. Acceso al Crédito en la AF por municipio de El Salvador 2007-2008



Fuente: Elaboración propia con base en IV Censos Agropecuarios 2007-2008

**Gráfico 17. Acceso al Crédito en la AF por municipio dentro de los territorios prioritarios 2007-2008**



## vii. Asesoría Técnica

A nivel nacional, el porcentaje de veces que los productores declaran recibir alguna asesoría técnica es bajo, alrededor del 8% del total de productores en AF. Las instituciones que prestan los servicios de asesoría en El Salvador son: las asociaciones de productores, instituciones financieras, el Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal (CENTA), cooperativas, el Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria (ISTA), el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), Organizaciones No Gubernamentales (ONG) entre otras.

De los que reciben asesoría, el 70 % proviene de tres instituciones de gobierno, El CENTA, El MAG y el ISTA; sin embargo existe un área totalmente desprotegida por estas tres instituciones que se ubica en los municipios de Apaneca, Cancasque, Dulce Nombre de Maria, el Carrizal, Nombre de Jesus, Nueva Trinidad, Potonico, Santa Rita, San Antonio Masahuat, San Emigdio, San Juan Nonualco, el Carmen, el Sauce, Corinto, Jocoaitique, Meanguera, Perquin, Torola, Ciudad Delgado, Ilopango, Mejicanos, San Cayetano Istepeque, San Sebastián Salitrillo y California cuyos productores reciben asesoría de los otros proveedores privados. (Véase gráfico 18)

En los territorios prioritarios, la ausencia de la asesoría técnica es aún menor, en promedio 3% de los productores en AF la reciben; hay territorios que no reciben alguna asesoría, como Concepción de Ataco en Ahuachapán; Las Vueltas, Ojos de agua, San Antonio de la Cruz, San Luis del Carmen en Chalatenango; Antiguo Cuscatlán, Colón, Comasagua y Nuevo Cuscatlán en La Libertad; San José y Yucuaiquin en La Unión; y Quelepa y San Gerardo en San Miguel. Estos municipios son ejemplos de la urgencia de la asesoría técnica.

El ejercicio de separación de muestras utilizado en el apartado V, también se realizó para diferenciar la importancia de la asesoría técnica en la generación de la producción. Los resultados indican que los productores que recibieron asesoría técnica tienen una mayor producción de granos por productor que aquellos que no la recibieron (44.6 QQ. contra 33.5 QQ. respectivamente). Este mismo ejercicio pero en términos de productividad, refleja resultados similares aunque la diferencia de productividades es menor que en el primero de los casos. (47.9 QQ. contra 44.8 QQ. por puesto de trabajo contratado respectivamente)<sup>14</sup>

Stein (2013), ejemplifica la importancia de la asesoría técnica y la investigación en el caso de Costa Rica y los incentivos al arroz, agrega que la falla de las políticas en el caso costarricense radica en que su implementación tuvo como objetivo el proteccionismo del sector, de manera que se transfiriera riqueza a los consumidores pobres dejando a un lado el fomento de la productividad.

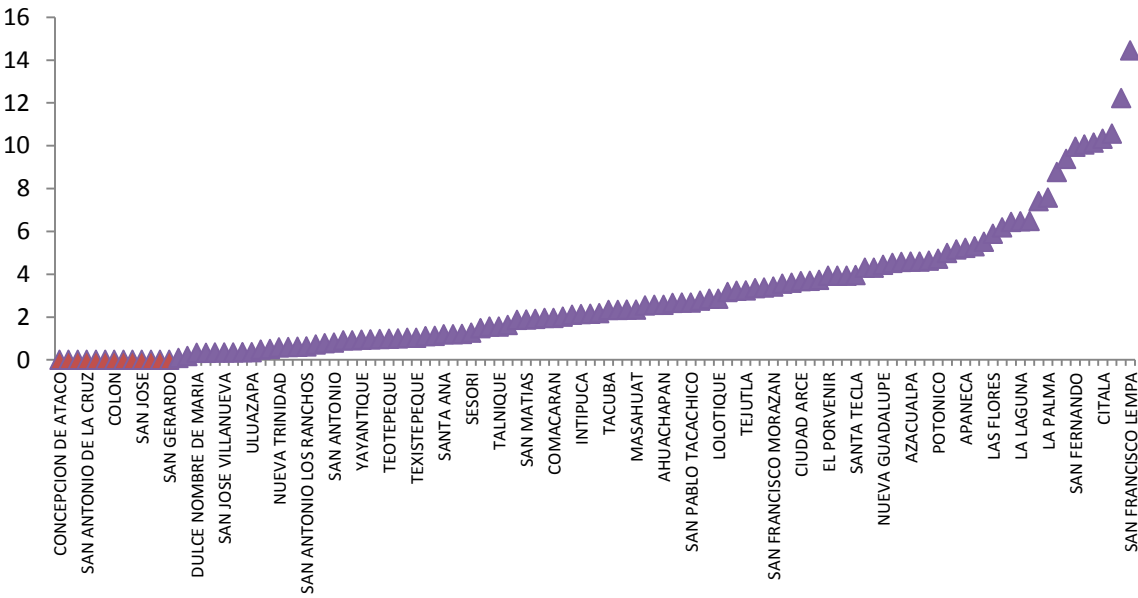
---

<sup>14</sup> Se utiliza una medida aproximada de productividad, ya que no se dispone de horas trabajadas. El ratio se compone de la división de los QQ totales producidos por el grupo de productores entre el total de puestos de trabajo contratados.



Caso contrario ocurrió en Argentina, donde los productores de arroz se vieron amenazados por la pérdida de competitividad que generó la devaluación de la moneda Brasileña en el año de 1999, la respuesta fue el incremento en la oferta de insumos públicos a través del INTA (Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria) y la Fundación Pro-Arroz (productores de base local de arroz), quienes fomentaron el desarrollo de una nueva variedad de arroz de mejor calidad y mayor productividad; el resultado final fue el incremento acelerado en la productividad del cultivo del arroz.

**Gráfico 18. Porcentaje de productores en AF reciben cualquier tipo de asesoría respecto al total de productores en AF**

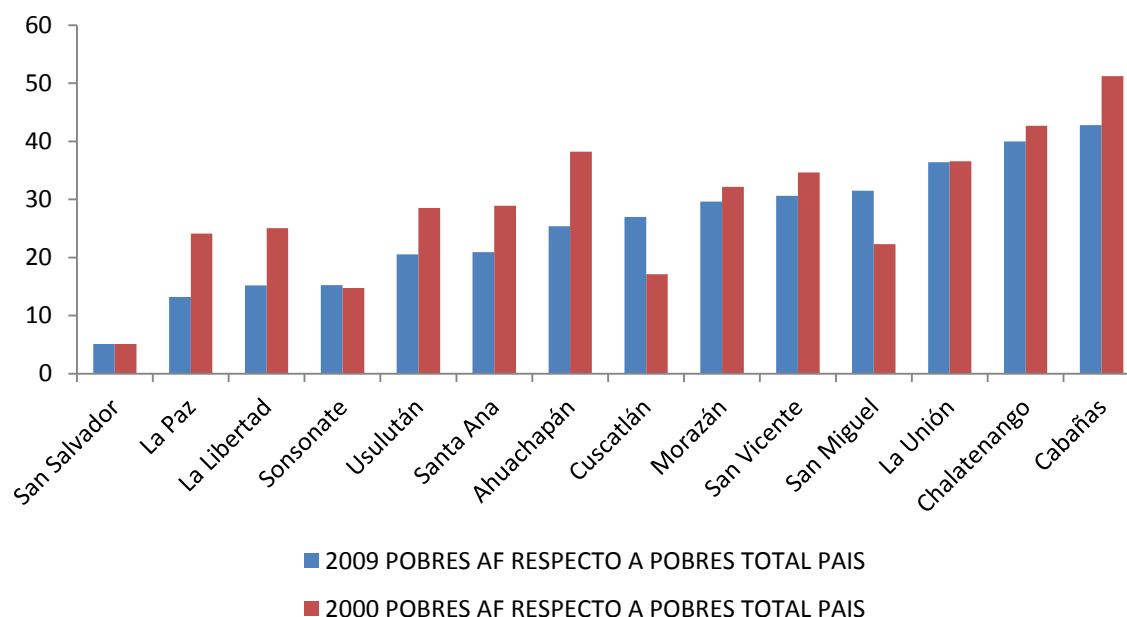


Fuente: Elaboración propia con base en IV Censos Agropecuarios 2007-2008

### viii. Niveles de pobreza

A nivel del total país, los departamentos de Cabañas, Chalatenango y La Unión presentan el mayor porcentaje de hogares pobres en AF respecto al total de hogares pobres de cada territorio, que contrastan con San Salvador, La Paz y La Libertad, donde el porcentaje de hogares en AF pobres respecto al total de hogares en la misma situación es el menor del país. (Véase gráfico 19)

**Gráfico 19. Porcentaje de Hogares pobres en AF respecto al total de hogares pobres**



Fuente: Elaboración propia con base en EHPM 2000 y 2009

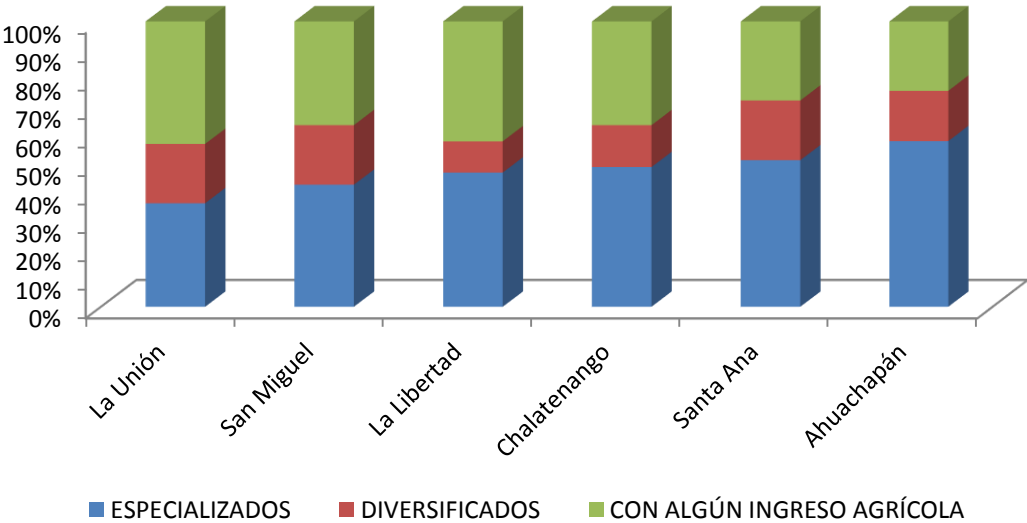
De los territorios prioritarios, Chalatenango, La Unión y San Miguel requieren de políticas para la reducción de las brechas de pobreza, algunos de estos hogares no logran cubrir las necesidades básicas, lo que sugiere que la AF por sí sola no es suficiente para lograr la subsistencia. Esto último se reafirma en los departamentos de Santa Ana y Ahuachapán, donde un poco más de la mitad de los hogares pobres de la AF son hogares especializados. (Véase gráfico 20).

### ix. Jefatura femenina de hogares/unidades productivas

En la AF la predominancia del sexo masculino en la jefatura del hogar es alta, arriba del 75% de los hogares tienen jefes de hogar hombres, a pesar de esto, existen departamentos como Usulután y Morazán donde la predominancia de las mujeres jefes de hogar es mayor en relación al resto de los territorios del país.

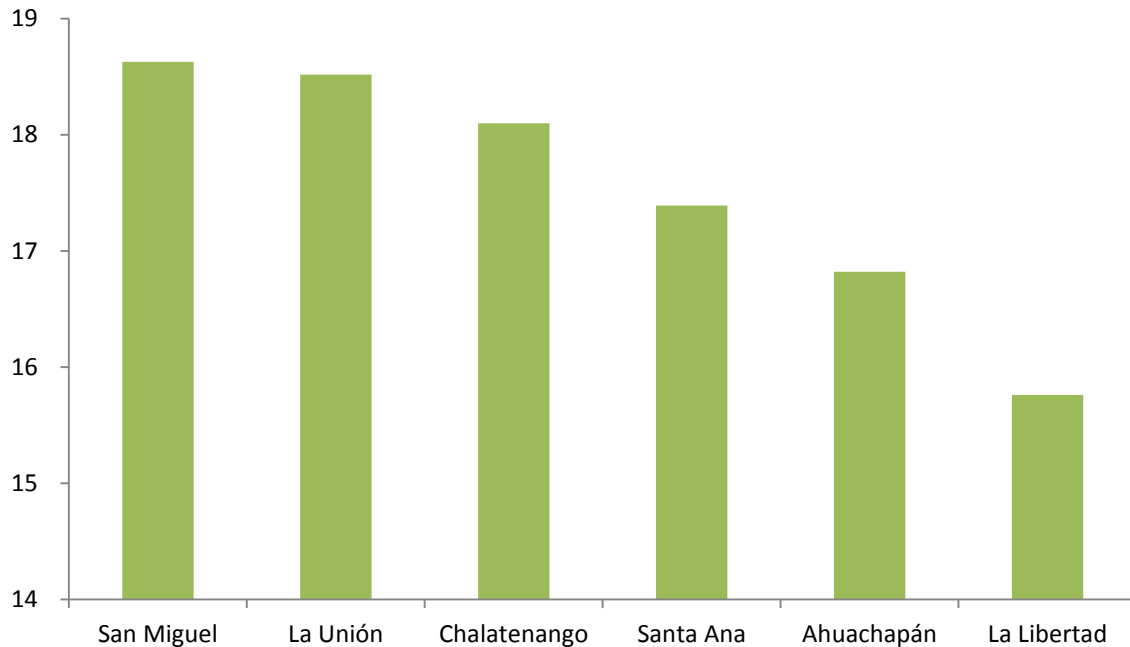
En el gráfico 21, se muestra el nivel de presencia de la mujer en la AF en los territorios prioritarios, los departamentos de San Miguel y La Unión son las regiones donde más mujeres son el soporte financiero de los hogares y toman las decisiones importantes entre sus miembros, estos territorios requieren programas de ayuda para el apoyo integral a los productores del sexo femenino.

**Gráfico 20. Porcentaje de hogares pobres por tipo de AF en los territorios prioritarios.**



Fuente: Elaboración propia con base en EHPM 2009

**Gráfico 21. Porcentaje de Hogares con jefatura de hogar mujer. 2009**



*Fuente: Elaboración propia con base en EHPM 2009*

## **CONSIDERACIONES FINALES**

La Agricultura familiar cuenta con 187,277 hogares, los cuales representan un 65% del total de hogares cuyo jefe de hogar se dedica de manera independiente a actividades agropecuarias en El Salvador en el año 2009.

La producción agropecuaria de la AF se caracteriza por la producción de bajo valor, basada fundamentalmente en el cultivo de granos donde los más importantes son el frijol, maíz y maicillo; la falta de asesoría y acceso a créditos determinan el uso de tecnologías poco complejas, lo que conlleva a una productividad insuficiente que dificulta la incursión hacia nuevos mercados nacionales e internacionales, situación reflejada en el bajo uso de canales de comercialización.

A pesar de que la generación de empleo en la AF es importante, los ingresos derivados de las actividades agropecuarias están deprimidos y son complementados por los ingresos provenientes de donaciones y otras fuentes, de entre los que destacan las remesas familiares; ingresos de este tipo generan niveles de pobreza que no responden al nivel de especialización de los hogares por la AF ya que en un contexto de baja productividad y poco acceso a mercados, la actividad agropecuaria en sí misma no es garantía para la superación de la pobreza.

En cuanto a la propiedad de la tierra, este no es un problema para algunos territorios, sin embargo existe una asimetría marcada entre los municipios del país donde si existe una marcada necesidad por acceso a la propiedad de la tierra. En cuanto al género, las jefaturas de hogar en la AF son prioritariamente masculinas, sin embargo existen algunos casos focalizados donde las mujeres son proveedores principales del ingreso de su hogar.

Los departamentos de San Miguel, Santa Ana, La Unión, La Libertad, Ahuachapán y Chalatenango; son territorios donde se recomienda la implementación de los programas dirigidos a la AF, debido a la concentración del número de productores en AF, del empleo que genera y la coincidencia de ciertas carencias comunes entre los hogares que los habitan. Lo anterior supone un impacto superior en cuando al número de beneficiarios y la intensidad de sus necesidades, las cuales se detallan a continuación:

- En el departamento de Ahuachapán se requiere asistencia que facilite el acceso a mercados, producto de la utilización de canales de comercialización mayoristas o minoristas; acceso a crédito para la modernización de la AF y asesoría técnica para el aumento de la productividad y la diversificación de cultivos.
- En Chalatenango el acceso a la tierra es importante, la diversificación de cultivos, el fomento al uso de canales de comercialización, el financiamiento a través del crédito, la reducción de la pobreza orientada al fomento de la productividad del factor trabajo y la asistencia a la mujer productora; son áreas de interés para la asistencia a los productores en AF.
- En La Libertad, el aumento de la propiedad de la tierra, la diversificación de cultivos, el acceso a canales de comercialización y el crédito; resultan ser las prioridades de los productores de este departamento.
- En La Unión, el acceso a tierra, la diversificación de cultivos, el uso de canales de comercialización, el aumento en el crédito, la reducción de la pobreza y la asistencia a la mujer; son el conjunto de necesidades a ser suplidas.
- En Santa Ana se requiere de asistencia para la propiedad de la tierra, el fomento a la diversificación de cultivos, el acceso al crédito y la asistencia a la mujer.
- En San Miguel la diversificación de cultivos, el uso de canales de comercialización, el crédito, la reducción de la pobreza, y la asistencia a la mujer; constituyen áreas poco explotadas con potencial para la transformación del estándar de vida de los productores.

Sin embargo dentro de estos territorios prioritarios, existe una alta heterogeneidad entre los municipios que los integran, las cuales se identificaron a lo largo del documento; por tal motivo, se deben priorizar las necesidades específicas para cada municipio con el fin de potenciar el impacto de los programas que se deriven de este estudio y así evitar la generalización y la ineficiencia en el uso de los recursos.

Todas las medidas buscan el incremento de la rentabilidad de las operaciones agropecuarias por medio de la mayor productividad y el acceso a mercados, las medidas

pueden combinarse con una estrategia integrada que fomente la formación de cooperativas para el aumento en el poder de negociación de los productores y que aproveche el vínculo con el exterior que tienen los productores de algunos territorios como en La Unión, Chalatenango y Santa Ana, donde la exportación y el uso productivo de las remesas sea el mecanismo hacia el desarrollo de las comunidades en búsqueda de la disminución de la emigración de los territorios rurales.

## **BIBLIOGRAFÍA**

*Amaya, P.; Cabrera, O. 2013. "Territorios Funcionales en El Salvador". Documento de Trabajo N°15. Serie Estudios Territoriales. Programa Dinámicas Territoriales Rurales. Rimisp, Santiago, Chile.*

Banco Mundial (2013): "World Development Indicator Database" consulta de 2013.  
<http://data.worldbank.org/data-catalog/world-development-indicators>

*Berdegú, Julio A.; Díaz Cavallo, Alda y Rojas Pizarro, Felipe. Agricultura Familiar en Chile, Chile, Agosto 2013. Borrador de trabajo.*

*Dirección General de Estadísticas y Censos (2001): Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples del año 2000. Base de datos.*

*Dirección General de Estadísticas y Censos (2010): Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples del año 2009. Base de datos.*

*Dirección General de Estadísticas y Censos y Ministerio de Agricultura y Ganadería (2009): IV Censos Agropecuarios 2007-2008. Base de datos.*

Ministerio de Educación. Historia de El Salvador Tomo II. El Salvador, 2009.

*Stein E. 2013. "Productive Development Policies: A Conceptual Framework". Documento de Presentación. Banco Interamericano de Desarrollo.*

Thome, Joseph R. Reforma Agraria en El Salvador. Madison, Wisconsin, 1984.

## ANEXOS

### Detalle de las muestras de EHPM 2000 y 2009 y ajustes realizados

#### EHPM 2000

Las bases de datos de la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples (EHPM) del año 2000 cuenta con un total de 16,046 hogares y 71,665 personas en la muestra, su representatividad es a nivel total país con un máximo de desagregación territorial a nivel departamental (primera división administrativa de El Salvador).

Para realizar la clasificación de los hogares, se calculó el peso del ingreso obtenido por agricultura familiar "ingnetp" sobre el ingreso total de las familias "ingfa". Como en la mayoría de bases de micro-datos, algunos registros reportan inconsistencias, el detalle de las discrepancias relevantes para este estudio se exponen a continuación:

- 1) Alrededor de 270 hogares de los 16046 incluidos en la muestra no cumplieron con el algoritmo utilizando para verificar el cálculo del ingreso familiar (ingfa), posiblemente por imputaciones de la unidad de estadística ya que en su mayoría son hogares que reportan cero ingreso en toda la boleta pero que en la variable "ingfa" del hogar presentan un monto superior a cero. La decisión en estos casos fue la de respetar las imputaciones e incluir los valores de ingfa en lugar de los derivados de la aplicación del algoritmo, para utilizarlos como denominador del ratio ingnetp/ingfa. Este ratio permitió establecer la clasificación de los hogares en agricultura familiar y sus subgrupos..
- 2) Otro caso de inconsistencia estuvo presente en 9 personas de las 71665 registradas en la base de datos, estas 9 personas no reportaron información sobre su actividad de productor agropecuario en la sección 5 de la boleta (preguntas 500i), a pesar que en la sección 4 de la misma boleta se declararon como autoempleados en las actividades 01 y 02 según CIIU rev.3, lo que generó su inclusión en las categorías de agricultura familiar (preguntas R416 y R417).

Sin embargo reportaron ingresos en la sección 4, en trabajo independiente (Preguntas r427 y r428) por lo que se procedió a trasladar dicha información al campo ingnetp derivado de la sección 5, asumiendo que todo se debió a un error en el lugar del registro de la información.

- 3) Un tercer caso de inconsistencia es el que presentan 74 hogares cuyo ingreso por ocupación principal "ingocp" supera al ingreso familiar. Este resultado, posiblemente es derivado de otro tipo de imputación realizado por la unidad estadística. La decisión fue la de respetar los criterios de imputación de la institución y se corrigió el ingreso de la ocupación principal de estos hogares por el ingreso familiar, asignádselo al jefe de hogar (r101 = 1) y respetando la modalidad



de trabajo y de actividad económica reportada en r416 y r417 por dicha persona, ninguno de estos hogares se dedicó a actividades agropecuarias por lo que los efectos de este ajuste solo están presentes en otras formas de organización (Véase campo "ingocpimp" de la hoja "Datos").

- 4) Finalmente, 6 personas reportaron dedicarse a actividades y modalidades incluidas en la agricultura familiar, su información es completa en la sección 5, incluyendo ingresos como productor agropecuario en "ingnet", sin embargo a la vez reportan ingreso como productor independiente en la sección 4 estos últimos son superiores a los de la sección 5, lo cual es inconsistente según la estructura lógica de la base de datos ya que la forma de registro de los otros productores agropecuarios es que se registra todo su ingreso en la sección 5 y nada en la sección 4. Estos casos se trataron respetando la información de ingresos proporcionada en la sección 5 y el resto de ingresos se consideró error de registro, por lo que se envió a ingresos por actividades secundarias u otros.

#### EHPM 2009

Las bases de datos de la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples (EHPM) del año 2009, cuenta con un total de 20,361 hogares y 83,194 personas en la muestra, su representatividad es a nivel total país con un máximo de desagregación territorial a nivel departamental (Primera división administrativa de El Salvador).

Para realizar la clasificación de los hogares en agricultura familiar, se calculó el peso del ingreso por agricultura familiar "ingnetp" sobre el ingreso total de las familias "ingfa". Como en la mayoría de bases de micro-datos, algunos registros reportan inconsistencias, el detalle de las discrepancias relevantes para este estudio se exponen a continuación y deben ser leídas en conjunto con el archivo Anexo EHPM2009.xlsx:

- 1) 61 personas de las 83,194 incluidas en la muestra no cumplieron con el algoritmo aplicado para la verificación del ingreso familiar (ingfa), posiblemente por imputaciones de la unidad de estadística ya que son personas que omitieron la información relativa a los días trabajados, insumo del cálculo de ingfa. La decisión en estos casos fue la de respetar los valores imputados para incorporar las valoraciones de la unidad de estadística en el trabajo de agricultura familiar.
- 2) Otro caso de inconsistencia estuvo presente en 4 personas que no reportaron información sobre su actividad de productor agropecuario en la sección 5 de la boleta (preguntas 500i), a pesar que en la sección 4 de la misma boleta se declararon como auto-empleados en las actividades 01 y 02, lo que los incluyó en las categorías de agricultura familiar (preguntas R416 y R418). Sin embargo estas personas reportaron ingresos en la sección 4, en trabajo independiente (Preguntas r428 y r429) por lo que se procedió a trasladar dicha información al campo ingnetp de la sección 5, asumiendo un error en el lugar del registro de la información.

